

Redacción, Administración y Taller... CIA DE VINUESA, 30

DE ACTUALIDAD

Denominaciones abisinias

Ahora que lo que dan juego en los periódicos es Etiopía y las cosas de Etiopía, no estará de más, en beneficio de la oportuna ilustración del lector, el explicar algunos términos que aparecen en las crónicas sobre aquel país y otros que tal vez irán poco a poco saliendo a la superficie a medida que las interioridades del mismo se vayan difundiendo.

Entre los dignatarios que rodean al Negus Neguesti, es decir, al Rey de Reyes, figura el «aldjironde», cuyo oficio en la corte es algo así como el tesoro imperial o intendente de las arcas imperiales. El jefe militar que manda una fortaleza se llama «balambara» y en la jerarquía de la milicia etiopica representa un grado similar al de coronel en los ejércitos de Occidente.

Un «blata» es el consejero de la corte, y un «dedjazmatch» es la autoridad que administra y dirige el territorio de una gran provincia, colocada bajo la jerarquía superior de un Ras. Un «fitaorari» es el comandante de las tropas de vanguardia.

El «Bacha» es el oficial subalterno en la escala militar y civil, y el «balukbachi» una especie de sargento.

La feudalidad abisinia cuenta con multitud de cargos cuyas denominaciones son, entre los palatinos, el «agafari», chambelán; el «digabe», primer introductor de embajadores; el «lika-mukua», caballero mayor; el «Azaj», intendente; el «beyeroud», guardarropa; el «balamual», palacio de segunda clase. El noble, en general, se llama «choumaglie», y un duque, «dedjar».

Un alcalde aduanero se denomina «nagrada»; un señor, «ozoro»; un amo, «abutu»; el jefe de la iglesia copta de Abisinia, dependiente del Patriarca de Alejandría, «Abeba».

En la milicia, a la infantería se la llama «Egeregna»; a la caballería, «Farasagna»; a la artillería, «Medfegus». A los Parques y municiones, «Barubiet». Al coronel, «chalaka».

Podríamos enumerar muchas más apelaciones que tomamos, por nuestros leves conocimientos del «amarifan» ó «amharico», de la propia lengua abisinia; pero con lo expuesto basta para una idea del lector.

Asamblea celebrada el 24 de Octubre de 1935



En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se reunió ayer, a las once de la mañana, la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

La mesa presidencial estaba ocupada por el delegado del Gobierno presidente de la Confederación, don Nicolás Sánchez Balástegui; don

José Huesca y Rubio, como vicepresidente primero de la Asamblea; don Francisco González Méndez, secretario primero de la misma; don Juan Gavala Laborde, secretario segundo; ingeniero director de la Confederación, don Vicente de la Puente; abogado del Estado, don Eduardo Cadenas y don Antonio Huertas, que ostentaba la representación del alcalde. También tomó asiento en la presidencia el subsecretario del ministerio de Industria y Comercio, don José Blanco Rodríguez.

estudio de la forma en que se ha llevado a cabo la elaboración del presupuesto. Contestando al autor de la moción, le hace ver la forma en que aparece registrado el personal, como asimismo en lo referente a obras y servicio de locomoción.

Interviene brevemente el señor García de Vinuesa, manifestando que el presupuesto, antes de traerlo a la Asamblea para su aprobación definitiva, debió haberse mandado con la anticipación debida a la Comisión correspondiente, para que emitiera dictamen.

El subsecretario del ministerio de Industria y Comercio, señor Blanco Rodríguez, usa de la palabra para agradecer las felicitaciones de que ha sido objeto. Analiza la moción que se debate, con la que dice tener varios puntos de vista comunes. En la parte referente a la dualidad en la ordenación de pagos, dice que lo mismo que la responsabilidad es única é indivisible y corresponde por entero al delegado del Gobierno presidente, a este corresponde también la ordenación de pagos. Se hace solidario con la petición del señor Cuéllar, acerca de designar de una manera clara y terminante el personal de la Confederación que no pertenece a escalafones del Estado. Termina solicitando de los reunidos se tome el acuerdo de dirigirse al ministro de Obras Públicas, en solicitud de que sea ampliada la consignación que se presupone para el Servicio Antipalúdico, ya que por la extensión de éste es insuficiente la actual.

El abogado del Estado señor Cadenas, a instancias del señor Cuéllar, hace algunas aclaraciones sobre ordenaciones de pagos.

El señor Rodríguez Montaña se adhiere a la moción presentada y solicita de la presidencia que el apartado quinto del orden del día, que trata del presupuesto, sea desglosado para su estudio por la Comisión competente, y una vez que haya dictaminado, se cite nuevamente a la asamblea.

El delegado del Gobierno interviene para resumir la discusión. Termina solicitando de la asamblea que conforme se pide en la moción del señor Cuéllar, pase el presupuesto a la Comisión para su estudio. La propuesta fué aprobada por aclamación.

Seguidamente se entra en el orden del día. El abogado del Estado da cuenta a los síndicos reunidos de un recurso presentado por los empleados del extinguido servicio de puesta en riegos, que no fueron acoplados a la plantilla de la Confederación.

Con este motivo se entabla debate, interviniendo en él los señores Rubio Molinello, Cuéllar, De la Puente, Sánchez Balástegui, De la Lastra y Gavilán Díaz. El señor Blanco Rodríguez solicita algunas aclaraciones al punto que se discute, dándoselas cumplidamente el ingeniero director, que hace historia de su intervención en el asunto cuando era director general de Obras hidráulicas.

Se acuerda desestimar el referido recurso; pero reconociendo a dicho personal un derecho preferente para cubrir las vacantes que ocurran.

El señor González Méndez da lectura a una propuesta de don Rafael Carrasco, que solicita que de la cifra consignada en presupuesto en el capítulo tercero, artículo quinto, grupo 25, concepto primero, se destinen 375.000 pesetas para la ejecución total, durante el año próximo, del trozo primero del proyecto de mejora de riegos de Guadix.

Concedida la palabra al señor Carrasco, y después de saludar a los reunidos, pasa seguidamente a defender su propuesta. Le contesta el ingeniero director, señor De la Puente.

A continuación se entra en ruegos y preguntas. Los señores García de Vinuesa y De la Lastra se dirigen a la mesa para interesar que se realicen algunas obras necesarias en la presa de Alcalá del Río. Se acordó que el delegado, en nombre de la asamblea, se dirija al ministro de Obras Públicas para que ordene la rápida ejecución de las mismas.

El señor Palanca ruega al ingeniero director le aclare algunos extremos sobre lo sucedido en el pueblo de Beas de Segura. El señor De la Puente historia lo ocurrido, dando cumplidas explicaciones al señor Palanca.

Por último, el señor Blanco Rodríguez interesa de la dirección técnica se activen los trabajos para dar cima al proyecto de riegos de Ubeda. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos y media de la tarde, acordando volver a reunirse en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

POR TIERRAS DE BÉLGICA

BRUSELAS. La Exposición

IV. En el vasto andén del palacio central nos aguarda una de las maravillas de esta completa é interesante Exposición.

En largas carrileras exhiben Bélgica, Italia, Francia, Suecia y Dinamarca lo más moderno, acabado y científico de su gran material ferroviario. Parece aquello una monumental estación, en donde se alinean los mejores trenes del mundo. Cada país ha traído un magnífico modelo de coches, que forman unidades valiosísimas.

¡Estupenda conmemoración del centenario de los ferrocarriles belgas y magistral alarde de los progresos alcanzados en las vías férreas de Europa!

En locomotoras eléctricas la exhibición es portentosa y digna por sí sola de visitar la Exposición interesantísima.

El Michelin francés parece el interior de un aeroplano dispuesto a levantar el vuelo a las alturas, aunque sin alas vuela también a velocidad fantástica por las líneas francesas. Los coches belgas, lujo, elegancia, confort, invitan al recorrido muelle y plácido por los paisajes atrayentes que recrean la vista y descansan el cerebro de la enorme inquietud del trabajo cotidiano.

Suecia y Dinamarca presentan trenes prácticos y útiles de carga, de nítida blancura para el transporte de carnes y leche.

Coches-correos que son verdaderas oficinas ambulantes, con todas las comodidades y espacio para un eficiente servicio postal.

Coches motores del último modelo, de aspecto elegantísimo y de lujosa presentación en su interior inmejorable.

Cada nación rivaliza en admirados modelos de valía y eficiencia extraordinaria.

Así, Italia presenta algo que demuestra el ingente progreso de su «Ferrovía dei Stato», con trenes suntuosos y sólidos que hacen honor a la magna industrialización italiana.

Gratas horas de contemplación y examen aleccionador pasamos en este andén internacional que reúne tantas y valiosas líneas ferroviarias.

Se nota la ausencia, en este notable concurso de la ingeniería de comunicaciones, de los Estados Unidos de Norteamérica, en donde, como saben mis lectores, es tan intenso y progresivo el mejoramiento de los ferrocarriles y llegan a extremos insospechados las comodidades en las rutas ferroviarias. Falta otra preparada nación, que es Alemania, tan activa, celosa y tesonera en sus adelantos sociales y en el confort estudiado que logra en cuantas empresas públicas realiza con el máximo acierto de llevar al pueblo las ventajas de la ciencia aplicada.

Bajo la alta y artística cúpula del granítico palacio central, el genio renovado de los hombres y el esfuerzo del trabajo inteligente, culmina en estas obras de progreso urbano, de mejoras sociales que a despecho del egoísmo y la ferocidad de las luchas económicas hacen al hombre digno de habitar la civilizada tierra que nos sustenta a todos...

Tomás Servando Gutiérrez.
Bruselas.

DEL DIA

Fumigaciones

Quede fijado en la constancia de este día el atraco de turno, que anoche tuvo lugar en la Avenida de Pablo Iglesias. Fueron 6.400 pesetas desvanecidas al influjo prestidigitador de unas pistolas. Las primeras sombras de la noche, una calle solitaria, unos hombres que surgen, y cátense ustedes al pacífico transeúnte desvalijado. No varía el protocolo. Se ha estudiado bien. Acaso se perfecciona. Y aun sin perfeccionarse, van resultando las calles algo apartadas de Sevilla tan peligrosas como los vericuetos de Etiopía. Ya es temerario deambular a ciertas horas por la vía pública, como antaño por la en cruzada de ciertos caminos, feudos de los bandoleros. Será preciso tomar las mismas precauciones que entonces. Agruparse los vjandantes en largas caravanas, ir rodeados de guardías, abroquelados de pertrechos defensivos. Y aun así, el riesgo no será menor, porque el enemigo nutrirá sus filas y las calles habrán de reproducir esas escenas filmescas del asalto a los convoyes en las Montañas Rocosas ó en los caminos californianos.

Lamentable que la jornada sólo presente este repulsivo cariz. Pues si miran ustedes más lejos, ¡qué sombríos tonos los del cuadro, donde espejean los reflejos embaucadores de una ruleta eléctrica y los turbios manejos de unos favores clasificados en arancel! Asfixia esta atmósfera: diluye una intoxicación moral abrumante.

Y esta deletérea relajación moral cuando tantas ansias hay le renovación social: tantas exigencias reivindicaciones de la gran masa, sana é irredenta, quedan insatisfechas. Afán purificador no falta; lo que se echa de menos son normas que, previsoramente, hagan inútiles las purificaciones. Porque a este paso, a fuerza de purificaciones y zahumerios fumigadores, el aire acabará por ser absolutamente irrespirable. Y entre los que mancillan y los que fumigan, la vida ha de resultar un ahogo.

Por el mismo señor secretario conocen los señores reunidos de una moción presentada por don Adolfo Cuéllar Rodríguez, en la que pide se reúnan las Comisiones legislativas y de presupuestos, para estudiar el de esta Confederación antes de su aprobación definitiva por la Asamblea.

Se concede la palabra al autor de la moción, quien, después de dirigir un afectuoso saludo a todos los reunidos, y muy especialmente al señor Blanco Rodríguez, se extiende en largas consideraciones para defender su moción.

Hace resaltar la dificultad que representa para toda persona ajena a la Confederación el estudio del presupuesto de la misma, por la forma global en que está redactado y lo conciso y poco claro de su articulado. Fundándose en esto, hace ver la imposibilidad de saber el número de personal, remuneración, derechos, deberes, etc. Se remite a la ley de Contabilidad que dice que es obligatorio reseñar en los presupuestos el número de empleados. Hace una calurosa defensa de los mismos, de los que dice que tienen todos los derechos que señala la ley de Funcionarios públicos.

Siguiendo su estudio sobre varios capítulos del presupuesto, hace notar la anomalía que representa la duplicidad que existe en la parte referente a la ordenación de pagos. Solicita que se modifique igualmente la parte correspondiente a obras, pues no hay forma de saber—dice—lo que cuesta el estudio, construcción y conservación de las mismas.

Habla de los gastos que se presupuestan para el servicio de locomoción é interesa se le aclaren ciertas dudas sobre el número de coches, personal de los mismos, uso, viajes y conservación.

El ingeniero director, señor De la Puente, en breves palabras le informa sobre el particular.

El delegado del Gobierno, señor Sánchez Balástegui, dice que el presupuesto, de la forma en que solicita el señor Cuéllar que se haga, es casi irrealizable, ya que éste no es más que una relación de los gastos de la Confederación.

Se entabla un debate, en el que intervienen los señores Cuéllar, Gavala, Huesca, Sánchez Balástegui y De la Puente, que hace un detenido

D. J. de la Luz León



Acaba de llegar a nuestra ciudad, habiéndose hecho cargo del Consulado de Cuba en Sevilla, el ilustre señor D. J. de la Luz León, personalidad de altos méritos literarios, cuyos trabajos intelectuales le han valido la justa reputación que gozan en su país y fuera de él.

El señor de la Luz León, que representó a Cuba en Barcelona, Coruña y también en Ginebra, desplegando una actuación brillantísima, es autor de valiosos libros de carácter histórico, en los cuales se ha especializado mediante una culta y perseverante labor de erudición, digna de los mayores encomios.

Nuestra bienvenida al nuevo diplomático, que en Sevilla habrá de encontrar, sin duda, una favorable ambientación para sus trabajos históricos y literarios.



Patricia Ellis, bella actriz del cine americano.

Cómo ha quedado constituido el nuevo Gobierno canadiense

Ottawa.—El nuevo Gobierno canadiense ha quedado constituido en la siguiente forma:
Primer ministro y Negocios Exteriores, Mackenzie King; Interior, Thomas Crerar; Hacienda,

Danning; Defensa Nacional, Ian Mackenzie, y Marina, Clarence Howe.
Los nuevos ministros han prestado juramento.

INFORMACIONES VARIAS

LEYENDO SE APRENDE

La Medicina al alcance de todos

Un hijo enfermo es una terrible pesadilla para un padre. Y en estos momentos cae en nuestras peccadoras manos un prospecto de una editorial de Barcelona en el que se recomienda la adquisición de un libro, «el más nuevo», dice, en «Clínica Médica».

En el prospecto se dan a conocer nueve temas correspondientes a múltiples enfermedades.

Profanos en la materia, hemos releído cien veces los nombres de algunas dolencias, y no hay medio de retener una siquiera en la memoria. ¡Lo que tiene que saber un médico!

¡Padeceremos nosotros, por un casual, de «torsión postencefálica por hipotensión postural hemilateral de la musculatura antigravítica»? ¡Sería horroroso!

Nos duele un poco el costado derecho. ¡Tendremos una «hemiplejía derecha, flácida en la extremidad superior y espástica en la inferior anhidrosid del mismo lado»? ¡No queremos ni pensarlo!

El prospecto nos habla de unas dolencias que nos ponen carne de gallina. Cualquiera malestar nos hace pensar en que no vayamos a sufrir la «espondilitis melitocócica» ó esta otra enfermedad más complicada todavía: la «esplenomegalia tromboflebitica» que suele complicarse con los «hepatosplénicos de los tuberculosos».

¡Oh las enfermedades que se derivan de la tuberculosis! ¡Cómo se quedará el enfermo á quien un médico le diga que se le ha declarado una «pleuresía bilirrubínica con esplenomegalia»! ¡Y la «craoanemia aquilica»! ¡Tremendo!

Leyendo uno de estos libros médicos sacamos la conclusión de que vivimos de milagro. No es posible que pueda vivir una persona que padezca «hipocratismo digital y acrocianosis» ó sufra un «síndrome cardíaco y anémico en las hernias diafragmáticas del estómago». ¡Se pue-

de vivir teniendo en el cuerpo todas esas consonantes?

¡Qué hace un hombre que sufra de esa enfermedad «vulgarmente conocida» por «tromboflebitis portal sin esplenomegalia»? ¡Pegarse un tiro!

¡Y la boca! ¡Lo de cosas que pueden ocurrir y ocurren por no cuidarse la boca!

Ahí es nada que pueda sufrir «una persona sola» un «adenocistoma epididimario primitivamente benigno en metástasis carcinomatosas múltiples».

¡Eso no hay quien lo aguante! ¡Y lo caras que son esas enfermedades!

Trata el prospecto también de las «enfermedades hepatosplénicas», donde vemos que sin la «hiperglicemia postinsulinica» en clínica no hemos conseguido nada.

De ahí las variaciones del coeficiente de absorción de la bilirrubina sanguínea en el curso de las ictericias!

Muchos médicos creen que una fiebre proviene del estómago sucio, y á veces, por no actuar con energía, se presenta la «espondilitis melitocócica» ó una «septicemia por bacilos fecales alcaligenes».

¡Y entonces sí que la hemos hecho!

De ese abandono puede sobrevenir la «desviación del eje eléctrico por insuficiencia gástrica». ¡Y eso es la parroquia!

Hay que tener uno de estos libros en casa para estar prevenidos y saber á qué atenerse cuando le duela á uno la cabeza.

¡Duele leyendo el libro; pero se aprenden muchas cosas!

Por ejemplo, y aquí se termina la lección de Medicina. ¡Conoce usted las investigaciones sobre la «hepatolieno grafía mediante los preparados de thorotrast»?

¡No? Ni yo tampoco.

GALERIN

Política local

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Esta Agrupación local pone en conocimiento de sus afiliados que el próximo domingo día 27, á las diez de la mañana, en primera convocatoria, ó á las diez y media en segunda, celebrará asamblea general extraordinaria en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sita en calle Rioja.

Dada la importancia de los asuntos que motivan la celebración de la asamblea extraordinaria, encarecemos á nuestros afiliados su puntual asistencia.—El Comité.

El Consejo local ruega á todos sus afiliados se personen sin excusa ni pretexto en esta secretaría durante los días 23 al 26, ambos inclusive, desde las seis á las ocho y media de la noche.

UNA BODA

El día 24 del actual y en la parroquia de Santa Cruz tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosa Moreno López con nuestro estimado amigo don Rafael Lobato Muntane.

Actuaron de padrinos doña Dolores Muntane, viuda de Lobato, madre del novio, y don Enrique Moreno, farmacéutico de este Ilustre Colegio, padre de la novia.

De testigos actuaron por parte de la novia don Antonio González Novellas, don Miguel Salado, don Enrique Moreno y don David Domínguez, y por la del novio don José Mazuelos, don Teodomiro, don Diego y don Luis Lobato.

Después de la ceremonia pasaron los invitados á un hotel céntrico, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, en viaje de luna de miel, salió para Málaga, Gibraltar y Génova.

Teatro Cervantes Papá Charlot

la graciosa comedia en tres actos, de Quintero y Guillén, SE ESTRENA el sábado 26 Octubre por la gran compañía de comedias de

Carlos M. Baena

A las seis y media y diez y media.

Carta de Londres

CLASES NOCTURNAS PARA ESTUDIANTES

A las clases nocturnas organizadas por el Municipio de Londres han asistido, durante muchos años, gran número de jóvenes que desean dedicar al estudio parte de sus ratos de ocio. El número promedio anual de estudiantes ha sido de 1.250.000 y se espera que este número sea sobrepasado este invierno. Hay por todo Londres unos 250 Institutos Nocturnos del Municipio de Londres, y hay, aproximadamente 20.000 clases acerca de materias, tanto de profesiones ó carreras, como de fuera de ellas.

A los cursos ordinarios de estudios se han añadido este año escolar otros tres nuevos é importantes. Ya á comenzarse un curso de tres años para quienes quieran obtener los nuevos certificados de comercio sancionados por el ministerio de Instrucción pública. Las asignaturas serán teneduría de libros en todas sus ramas; economía política mercantil; aritmética comercial; estadísticas mercantiles; geografía económica; inglés, taquigrafía y mecanografía. Los otros dos cursos son: Navegación aérea para pilotos de Aviación civil y televisión.

Estos aumentos se han hecho en vista de la considerable actividad que está teniendo lugar en estas ramas de la industria y del comercio. Hay trece Institutos literarios que se han establecido para atender á las necesidades literarias y recreativas de los estudiantes. También se han proporcionado facilidades para cultura física y para todas las fases de la música y del baile. Las lenguas extranjeras y el arte desempeñan un papel importante en los estudios, y también se han organizado visitas docentes á lugares de interés dentro del área de Londres.

Andrew Blackmore.

El fútbol modesto

Como terminación del torneo «Copa Sevilla» del tercer grupo infantil, celebróse un partido amistoso en el campo de la Calzada entre el C. D. Aguilas y Racing Fontanal, que fué ganado por el primero por dos goals á cero de los segundos.

A la mediación del encuentro le fué entregada por el presidente del Club Audiencia una preciosa copa al campeón infantil C. D. Aguilas y un bonito banderín al Racing entre aclamaciones de ambos bandos.

Los pequeños campeones del Aguilas, que han ganado el campeonato sin perder un solo partido, están recibiendo por su triunfo muchas felicitaciones.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Una nueva sacudida sísmica en la provincia rusa de Tadjikistan ocasiona la destrucción de dos pueblos

Ciento doce personas muertas y más de quinientas heridas

INFORMACION DE BARCELONA

Condenado por desacato

Barcelona 25.—Ante el Tribunal de Urgencia, compareció el procesado Francisco Cascales, que se insolentó con un guardia municipal de Manlleu. El fiscal apreció un delito de desacato y pidió se impusiera al procesado la pena de dos años y once meses de prisión que el Tribunal estimó justa.

También se vió ante el mismo Tribunal la causa seguida contra Leandro Moliner, que en la playa de San Adrián en Junio último, dió muerte á un individuo. La prueba testifical fué favorable para el procesado, para quien solicitó el fiscal la pena de doce años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización á los familiares de la víctima. La defensa encomendada á la señorita Escoda, pidió la absolución.

El Tribunal, apreciando una atenuante, condenó al procesado á dos años y cuatro meses, más 10.000 pesetas de indemnización.

Sobre la venta de una finca del ex capitán Escofet

Barcelona 25.—Por la autoridad militar se ha remitido al Decanato de los Juzgados un escrito, en el que se solicita se siga sumario por el supuesto delito de estaña y, al propio tiempo, se deje sin efecto ó se declare nula la venta de una finca enclavada en La Garriga, que era propiedad del capitán don Federico Escofet y que éste traspasó á su hermano Gerardo.

Según los antecedentes que tenemos de este asunto, parece que en el escrito de la autoridad militar se afirma que don Federico Escofet, encontrándose preso en el castillo de Montjuich, á consecuencia de los sucesos de Octubre y á disposición de la autoridad militar, vendió ante notario á su hermano Gerardo, por la cantidad de 55.000 pesetas una finca de su propiedad, sita en La Garriga, á fin de eludir de esta forma la responsabilidad civil que pudiera derivarse de su proceso como en efecto ocurrió, pues al ser procesado el señor Escofet, se le señaló la suma de 100.000 pesetas para responsabilidad civil; pero fué declarado insolvente.

La autoridad militar, al intentar la anulación de la venta de esta finca, solicita también que sea embargada para hacer frente á las responsabilidades civiles señaladas en la sentencia que condenó al capitán Escofet á la pena de reclusión perpetua.

Del atentado contra los empleados de Prisiones

Barcelona 25.—El Juzgado número 11, al que ha correspondido la instrucción del sumario por el atentado de que fueron víctimas unos empleados de Prisiones en la calle de Aragón, ha recibido numerosas declaraciones.

En primer término compareció ante el juez la esposa del transeúnte José Rico, que resultó muerto en el suceso y deja dos niños de ocho y cinco años de edad. No aportó dato alguno de interés.

Prestaron igualmente declaración la portera de una casa y el dueño de una cachaerria cercanas al lugar del suceso. Este último valoró los daños causados por el tiroteo en su establecimiento, en la cantidad de 4.50 pesetas.

También declaró el guardián de Prisiones, señor Montagudo, compañero del muerto y del herido. Se ratificó en su primera declaración, añadiendo que sólo había tenido un incidente con los presos en la primera galería, pero carente en absoluto de importancia. Dijo también que no había sido amenazado de muerte nunca y que en el acto del atentado se dispararon contra ellos más de 60 tiros.

El Juzgado continuará sus diligencias en días sucesivos.

Por su parte la Policía, sigue practicando investigaciones para la captura de los autores del hecho. En el barrio de Atarazanas fué detenido un individuo que, según denuncia de una mujer, intervino en el atentado, pero como se ha comprobado que la denuncia obedecía á una venganza personal, el detenido fué puesto en libertad.

Por último y con motivo del descubrimiento de una imprenta clandestina en la que se editaba el periódico «La Voz Confederada» y de la detención de tres individuos, éstos han sido puestos á disposición del Juzgado por si pudieran haber sido inductores del hecho.

Ha sido puesto en libertad el extremista Juan García Oliver, que

fué detenido por suponerse cómplice en el atentado.

El guardián de Prisiones que resultó herido, continúa en estado estacionario y se abriga la esperanza de que pueda salvar la vida.

MUERTO POR UN TRANVIA

Valencia 24.—El joven Ramón Gil Aucir, de 21 años, que salió corriendo de la calle de Pinzón, con dirección á la Guillén de Castro, fué atropellado por un tranvía, que le causó tan gravísimas lesiones, que falleció poco después de ingresar en el Hospital.

SOLICITUD DE APOYO A UNA CAMPANA ARTISTICA

Valencia 24.—El grupo que integra el Teatro Universitario de Valencia «El Buhó», ha visitado esta mañana á las autoridades para rogarles que asistan á la representación de «Fuenteovejuna», que se dará en el Teatro Provincial, á las diez de la noche. También han pedido al Ayuntamiento que les preste su ayuda económica, ya que la función es á beneficio de la Universidad Popular.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Gerona 24.—La Guardia civil de La Escala practicó un registro en el domicilio del vecino Francisco Mateu Valenti, de veintidós años, que se encargaba de recaudar las cotizaciones pro presos de las juventudes libertarias. El registro dió por resultado el hallazgo de gran cantidad de sellos de cotización, libros de Contabilidad, documentación y correspondencia comprometedora y trece cartuchos de dinamita. Mateu ingresó en la Cárcel.

Lérida 24.—La delegación de orden público ha cursado la orden de levantamiento de la clausura del Centro de Juventud Republicana afecto á la Esquerra, que fué clausurado á raíz de los sucesos de Octubre.

AGASAJOS A LOS MARINOS FRANCESES

Ferrol 25.—Los oficiales del buque de guerra francés «Ville D'Yeu», están siendo agasajadíssimos. Hoy se trasladaron á Santiago para visitar sus monumentos y han sido obsequiados con un banquete.

MITIN DERECHISTA

Ferrol 25.—Organizado por la Derecha regional gallega, el día 3 del próximo mes de Noviembre, se celebrará un mitin derechista, en el que tomarán parte los diputados á Cortes señores don José María Fernández Ladreda, don Eusebio Vázquez Gundfan y don Felipe Gil Casares.

Al acto asistirán representaciones de los pueblos cercanos.

UN ACUSADO DE ASESINATO, ABSUELTO

París.—El Tribunal ha absuelto á Paul Laborie, al que se acusa de ser el autor del asesinato del señor Dufrene, consejero municipal de París y ex directo del Music-hall.

MAS TEMBLORES DE TIERRA

Moscú.—Comunican de Tolvira, provincia rusa de Tadjikistan, que una nueva sacudida sísmica ocurrió en dicha región ha destruido á dos pueblos, casi completamente. Con éstos son doce el número de localidades arruinadas, desde el primer terremoto ocurrido el día 8 de Octubre.

Estos han ocasionado la muerte á 112 personas y heridas á más de quinientas.

EL JAPON MANTIENE SUS EXIGENCIAS NAVALES

Londres.—El Japón ha hecho saber que, aunque mantiene sus exigencias sobre la paridad naval, está dispuesto á participar en las conversaciones sugeridas últimamente por el Gobierno inglés.

El Japón desea llegar á un acuerdo en cuanto concierne á limitación cualitativa de las unidades navales, pero reivindicará siempre sus derechos á la paridad de tonelaje.

UN COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TURCA

Ankara.—Seis circasianos llegados de Siria han sido detenidos cerca de la frontera como presuntos

miembros de una vasta conspiración, cuyo designio era atentado contra la vida del Presidente de la República, M. Kemal Atatürk.

El proceso contra las personas complicadas, entre las que se encuentra un diputado, comenzará brevemente en Ankara.

COLOSAL PEPITA DE ORO

Trkoustk.—Un obrero de las minas de oro, ha tenido la fortuna encontrar, fuera del radio de las minas, una pepita de oro, de un peso de 4.200 gramos.

No fué nulo el jornal de ese día.

LA MARQUESA ROLLA DE ROZICKY CONDENADA POR ESTAFAS

París.—Ante el Tribunal correccional de París ha comparecido la marquesa Rolla de Rozicky, inculpada de numerosas estafas. La marquesa fué condenada á tres meses de prisión y multa de 1.000 francos.

CARTELERA

Funciones para el sábado 26

TEATRO CERVANTES.—Compañía Baena. A las 6 y media, «Papá Charlot», estreno. A las 10'30, «Papá Charlot».

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Desde las 6'30, «Alta escuela» (El secreto de Carlo Cavelli). Gran éxito.

TEATRO LLORENS (T. 26826).—Desde las 6, «Noticiero Fox», «Bata de ruido» y «Una noche de amor», por Grace Moore y Tullio Carminati. (Reposición en últimas exhibiciones.)

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «Noticiero Fox», «El zapatero y los enanos» y «Romance universitario» (estreno), por Nancy Carroll. Butaca, 1'00.

CINE JAUREQUI. Empresa Villa Sol.—Desde las 6 y media, por secciones numeradas, «Noticiero Fox» con las noticias del conflicto italo-etiope y reestreno de la superproducción Universal «Desfile de primavera», en español, por Franziska Gaal.

GRAN CINEMA LUMBRERAS. A las 6 y media, riguroso estreno en Sevilla del grandioso drama humano y real «Ariane», por Isabel Bennet, la película que nunca olvidará.—El domingo, reestreno en Sevilla de la producción española «La traviesa molinera», por Hilda Moreno, en español.—Nuevo aparato sonoro.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, «La buenaventura», en español, por Enrique Caruso (hijo), Anita Campillo y Luis Alberni. Reestreno en Sevilla.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 6 y media, «La muerte de vacaciones», por Federico March, en español. Reestreno en Sevilla. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Próxima inauguración.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y 1/2, «Canción de cunas», en español. Butaca, 0'60. General, 0'40.

CINE SAN LUIS.—«Noche de Nueva York», en español.
FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: 1.º Elordi-Ibaceta y Larrañaga-Arriola. 2.º Ansoala-Aldazabal y Asmendi-Enrique. Noche, á las 10: 1.º Guruceaga-Legarra y Pradera-Arriondo. 2.º Allende-Egurola y El-BARRES-EMILIO-SAGASTI.

FRONTON SIERPES.—Tarde, á las 4'30: 1.º desaffo á 25 tantos, Guiller y Rosario. 2.º Charo-Martísa y Pili-Maruja. Noche, á las 10: 1.º Gallarta-Petra y Feli-Mirenchu. 2.º Angeles-Rosina y Guiller-Elvira. Grandes partidos y quinielas.

VARIADADES.—Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

El Liberal

Los números de nuestros

teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

VIDA LOCAL

DEL MUNICIPIO

Se pedirá al Gobierno declare exentas del pago de la contribución territorial, durante cinco años, las edificaciones que se construyan en Sevilla

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Contreras, al conversar este mediodía con los periodistas les manifestó que había dispuesto que una Comisión de concejales, acompañada y asesorada del arquitecto municipal señor Talavera, visitase el pabellón de Méjico, cedido al Municipio sevillano recientemente, con el propósito de conocer su estado de conservación y adaptarlo convenientemente para la instalación del Instituto de Maternidad, cual es su propósito.

Momentos antes de abandonar el alcalde, señor Contreras, su despacho oficial, recibió la visita de una Comisión de vecinos de Heliópolis para conversar referente al suministro de agua potable a dicha barriada.

El alcalde hizo atinadas observaciones sobre el particular, que serán diligenciadas para que cuanto antes quede resuelto tan importante servicio.

TRENES BARATOS PARA LA CORRIDA DE LA PRENSA

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha remitido a la sección de Festejos de la Secretaría municipal anuncios del servicio especial de viajeros que a precio ultrabaratado establecerá el próximo domingo 27 del actual desde las estaciones de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, por análogos trenes y en la misma forma que lo hizo en el anterior, con motivo de la celebración de la corrida de novillos a beneficio de la Asociación de la Prensa, del partido de fútbol y otros festejos.

REUNION DE COMISIONES

La de Obras Públicas

Presidida por el señor Mensaque Arana, y con asistencia de los vocales señores Romero Llorente, Vargas Canepa, Bago Quintanilla, Madrigal Fernández y Lara Cansino, se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, adoptando, entre otros acuerdos de menor interés, los siguientes:

Aprobar los proyectos de reforma de la pavimentación de las calles calles Fabiola, Perafán de Ribera, trozos de las de San Isidoro y Huelva y barreduela de Empeinado, ofreciendo estos trabajos a la Bolsa municipal; que se ejecuten por el sistema de administración las obras de construcción de aceras en la calle Navarro y trozo de la de Bustos Tavera, comprendido entre la de Doña María Coronel y plaza de San Marcos; autorizar la construcción de un badén delante de la casa número 11 de la calle Socorro, y la ejecución de obras de reforma en Méndez Núñez, número 7; aprobar la factura del contratista del servicio de transporte de materiales por los prestados durante el mes de Agosto último, y un presupuesto para la reparación de pintura del Centro Sanitario de la tercera zona, sito en la calle Martínez Montañés; aceptar la ponencia del señor presidente relativa a la intervención de los peritos aparejadores en las solicitudes de licencias de obras; y dejar sobre la mesa, pendiente de las gestiones que se realicen por la Alcaldía, la instancia del concesionario del derribo del pabellón «Casa de la Prensa», solicitando la correspondiente licencia para llevarlo a cabo.

También acordó la Comisión, recogiendo la propuesta formulada por el señor alcalde, de que al amparo de lo dispuesto en la ley sobre paro obrero, se solicite del misterio de Hacienda, conceda la exención durante un plazo de cinco años, del pago de la contribución territorial urbana a los edificios que se construyan durante los tres años siguientes a la promulgación de la misma; y que por el técnico municipal se proceda a la valoración y estudio de las condiciones facultativas para proceder a la venta, mediante subasta pública, de los terrenos de la huerta del Fraile, situados al lado izquierdo de la vía férrea de Sevilla a Jerez y Cádiz.

Por último, tomaron en consideración el ruego del señor Vargas Canepa, sobre que se inspeccione el estado en que se encuentra el Pabellón de Méjico, recientemente cedido al Ayuntamiento, con el fin de que puedan determinarse las obras a realizar en dicho edificio para su adaptación al destino a que habrá de dedicarse, ampliado por el señor Romero Llorente, en el sentido de que se proceda a la reparación de los jardines que lo circundan; y al de este mismo vocal

relativo a que se estudie la reforma de la pavimentación de la calle Salud.

La de Policía Urbana

La Comisión de Policía urbana ha celebrado sesión, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Domingo Pérez y González, con asistencia de los concejales señores Lara Cansino, Romero Llorente, Bermudo, Madrigal Fernández, Gómez Martín, Bago Quintanilla, Vargas Canepa, Jiménez Gómez, Gutiérrez Hidalgo, Galnarez Sagastizábal y Díaz Hidalgo.

Al aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Romero Llorente amplió el ruego que formulara en la misma sobre precauciones en evitación de desgracias en el tránsito de peatones durante la noche, en virtud de las órdenes cursadas para evitar ruidos molestos, en el sentido de que se dé traslado de estas disposiciones al señor gobernador civil de la provincia, a fin de que las fuerzas a sus órdenes coadyuven a su cumplimiento.

Con el voto en contra del señor Lara Cansino fueron aprobados los pedidos de material eléctrico con destino a distintas dependencias municipales, excepto aquellos que afectan a locales destinados a la enseñanza, que pasan a informe del Consejo local.

Se acordó abrir concurso para la instalación eléctrica a efectuar en el mercado del Barranco.

Aprobáronse las reparaciones efectuadas en el del Postigo y en el de

la Feria, así como un contrato con la Compañía Sevillana de Electricidad para el suministro de fluido a las escuelas municipales de la calle Pagés del Corro.

Igualmente el pedido de gasolina propuesto para las motocicletas del tránsito rodado.

Solicitando informe de la intervención para la adquisición de carteles indicadores de la circulación del tránsito.

Dotar de alumbrado el antiguo pabellón que ocupan hoy los guardas del Parque.

Quedó enterada la Comisión de un dictamen de la de Exacciones municipales sobre instalación de anuncios sin licencia.

Y leído un particular del acta del cabildo último sobre anulación de concesiones de postes luminosos indicadores de la circulación, se acordó notificarlo a los interesados, dejando sobre la mesa, para resolver en la próxima Comisión, que tendrá lugar el próximo lunes, el resto de las propuestas capitulares.

También acordó la Comisión que se den órdenes para el levantamiento de un anuncio en la calle Jesús del Gran Poder.

Por último, el señor Romero Llorente formuló el ruego de que se recabe de la Administración principal de Correos fije en los buzones columnas que se están colocando en los distritos la hora de recogida de la correspondencia, y que se multe a los industriales que las utilicen para colocar anuncios.

Centros Culturales

Conferencia del señor Cruz Auñón en la Peña de San Pedro

Como estaba anunciado, el pasado sábado, a las diez de la noche, tuvo lugar la primera conferencia del ciclo organizado por la Peña Cultural de San Pedro, acto que estuvo a cargo del ilustre catedrático de Patología general de la Facultad de Medicina, don José Cruz Auñón.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Comisión cultural, señor Enriquez, que explicó la finalidad de estos actos y las ventajas que reportan en todos los órdenes, y exhortó a la numerosa concurrencia a perseverar en su asistencia, dedicando finalmente cumplidos elogios al conferenciante, siendo aplaudido.

A continuación, el señor Cruz Auñón dió comienzo a su disertación, razonando la necesidad de que las personas dedicadas a la enseñanza salieran de las Universidades y Facultades a expandir la cultura, y entrando en el tema, hizo un elogio de los médicos de la antigüedad, que sin otros medios que su propia observación e intuición, hicieron descubrimientos sensacionales, y de tanta importancia, que la ciencia actual no ha hecho más que confirmarlos y seguir el camino por ellos trazado.

Posteriormente hizo un estudio de los descubrimientos más importantes y evolución de la ciencia del diagnóstico y tratamiento.

Más tarde pasa al estudio crítico de los métodos, diagnóstico y evolución de los enfermos, demostrando, de manera clara y evidente los límites de la Medicina, lo que ella puede hacer y lo que ella no puede conseguir, haciendo palpable que el gran progreso de la Medicina está, más que en lo que sabemos, en que conocemos mejor que antes la cantidad de lo que ignoramos.

Pintó, por último, el papel que desempeña el enfermo en la evolución del proceso, demostrando que, por encima de todo el tratamiento, está la característica biológica del paciente, que es lo que influye sobre el sello que caracteriza en él toda su enfermedad, explicando cómo muchos éxitos y fracasos de medicamentos y médicos a ellos atribuidos, no son más que consecuencias de las características biológicas del enfermo.

El conferenciante, que fué escuchado atentamente, se expresó de forma clara y de fácil comprensión para los oyentes, en gran cantidad no versados en Medicina, siendo calurosamente aplaudido.

La Peña Puerta de Triana

En el Centro Cultural Peña Puerta de Triana dará mañana sábado, a las diez de la noche, una conferencia don Federico Jiménez Ontiveros, primera del ciclo que esta Sociedad tiene proyectado.

Peña Cultural y Artística Alvarez Quintero

Unos cuantos amantes del arte quinteriano han constituido, con grandes sacrificios, la Peña Cultural y Artística Alvarez Quintero, cuyo nombre han autorizado los ilustres comediógrafos.

Dicha peña está situada en Calatrava número 16, y aspira a reunir en su seno a los numerosos admiradores de la obra quinteriana, tan enaltecedora para Sevilla.

El próximo domingo 27 se celebrará la inauguración de dicha «peña» con una velada teatral por el cuadro artístico de la Sociedad, dirigido por el primer actor Manolo González, poniéndose en escena el poema dramático de los hermanos Quintero «Cancionera».

La Comisión ruega a todos los socios y simpatizantes su asistencia.

EL CALZADO MAS ELEGANTE en el

Bazar Joyería

Vean las últimas novedades en la vitrina de Loréns.

El baile de los Estudiantes

Como oportunamente habíamos anunciado, se celebrará el próximo domingo 27, a las cuatro de la tarde, en el pabellón de Castilla y León (avenida de Portugal).

La Comisión encargada de la organización de dicho baile ha terminado ya sus trabajos, habiendo conseguido dar a la fiesta una atracción, que ha sido muy bien acogida, como es la elección de «Miss E. Industrial».

Siempre pretendieron los estudiantes de la E. Industrial organizar una fiesta para elegir en ella su «miss», al igual que los otros Centros; pero nunca lo realizaron.

En la fiesta que se celebrará el domingo elegirán por vez primera a su «miss».

El programa confeccionado para dicha fiesta es, por fin, el siguiente:

Desde las cuatro, baile. En los intermedios se sortearán unos preciosos regalos entre las señoritas, así como también para los caballeros. A las siete, elección de «Miss E. Industrial», y a continuación, baile.

La fiesta promete resultar muy animada y divertida, a juzgar por la buena acogida de que ha sido objeto entre el elemento estudiantil.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

PLAZA DE TOROS DE LA MAESTRANZA

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO
DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1935

CORRIDA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA
ULTIMA CORRIDA DE LA TEMPORADA. - INSUPERABLE CARTEL

SEIS HERMOSOS NOVILLOS DE DON JUAN
BELMONTE GARCIA (DEBUT DE GANADERIA)

ESPADAS:

VENTURA NÚÑEZ "VENTURITA"

PASCUAL MARQUEZ

JOSE ALVAREZ "ANDALUZ"

LA CORRIDA COMENZARÁ A LAS
TRES Y MEDIA

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

25 DE OCTUBRE DE 1910.

Dábamos a conocer a nuestros lectores las bases que habían de regir en el concurso para la adjudicación de las dos viviendas construidas en la Huerta del Barrero, que fueron acordadas por la Junta encargada de la construcción y aprovechamiento de casas baratas para obreros.

Publicábamos la noticia de haberse pedido la mano de la señorita Concha de la Peña y Gómez para el conocido comerciante de esta capital don Gabriel Márquez Zambrana.

La colección de vaciados en yeso, que servía de modelo en la clase de Dibujo artístico de la Escuela de Artes e Industrias se vio notablemente aumentada con un donativo de don Miguel Sánchez-Dalp, con-

sistentes en notables reproducciones de nuestros mejores monumentos y de la Alhambra de Granada, que sirvieron de modelo para decorar el palacio de la plaza del Duque.

En el salón de actos del Ateneo de Madrid se celebró la sesión inaugural del Congreso sobre la trata de blancas. Presidió el conde Caserta y los señores Ruiz Valarino y el presidente de la Audiencia.

Setecientos admiradores del señor Menéndez Pelayo le entregaron una medalla de oro en homenaje por haber sido nombrado director de la Academia de la Historia.

A bordo del trasatlántico italiano «Príncipe Humberto» llegó al puerto de Barcelona, procedente de Argentina, el ilustre político francés Mr. Clemenceau. Las autoridades de la capital le cumplimentaron a bordo.

GOBIERNO CIVIL

Próximo paso por España del ministro de Negocios Extranjeros francés : : : :

El ministro de la Gobernación ha dirigido telegrama a este Gobierno civil comunicando que, según noticia telegráfica del embajador de España en París, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, monsieur Louis Marin, acompañado del comandante del Estado Mayor francés M. Barriere, representará al Gobierno de su país en la ceremonia de inhumación de los restos del mariscal Lyautey en Marruecos y regresará por España, llegando el jueves 31 a Algeciras, para seguir el mismo día a Madrid, donde estará el viernes 1.

Su viaje a París lo continuará el mismo día.

En el telegrama se expresa el deseo del ministro francés de saludar a las primeras autoridades de Algeciras y a los miembros del Gobierno español.

Acerca del atraco de ayer

Los periodistas se entrevistaron este mediodía con el gobernador interino, señor Prieto Carreño, quien se limitó a manifestarles que no ocurría novedad en la provincia.

Se le preguntó acerca el atraco registrado ayer tarde, y dijo que el comisario de Vigilancia, señor Vargas, había estado informándole de los trabajos de investigación emprendidos por sus agentes y de las circunstancias que en el hecho se han dado.

Según las indagaciones policíacas comunicadas por el comisario a los reporteros, el señor Guzmán Coll, víctima del atraco, no había puesto a nadie en antecedentes de su propósito de cobrar ayer la cantidad que le fué arrebatada; cobro que hizo aprovechando su salida del almacén para ver el cargamento de maderas de un barco.

Ya de regreso en el almacén procedió a distribuir el dinero en dos sobres.

Nadie, pues, extraño a la casa ó que en ella no estuviese pudo darse cuenta de la operación del señor Guzmán Coll. Esta circunstancia y el hecho de que los atacadores exigiesen a su víctima «los dos sobres» determinaron que la Policía tomase declaración al personal del almacén.

Sin embargo, de estas diligencias

no ha podido concretarse responsabilidad alguna.

En consecuencia, y sin perjuicio de que las investigaciones de la Policía continúen, el atestado ha sido trasladado al Juzgado correspondiente.

NOTICIAS

En Chipiona ha fallecido don José León Florido y Ruiz, destacada personalidad en el negocio vinatero de aquella villa.

La Europa sirve lotería a reembolso

QUESOS, MANTECAS
EL ITSMO. —Córdoba, 4. Tlf. 25222

Llegaron de Jerez de la Frontera el letrado don Ramón Rodil y Humanes y el distinguido joven don Fernando Fernández Gao González.

Tratamiento Zendejas número 1 es el depurativo ideal de la sangre.

UN PELUQUERO SERVICIAL

D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes, las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo oscurecer los cabellos canosos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes.

«En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharada de las de café), el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua».

Los productos para la preparación de dicha loción pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio módico. Así, quese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No tiene el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y perdura indefinidamente. Este medio rejuvenecerá a toda persona canosa.

El COLEGIO de Ntra Sra. de las Mercedes se trasladó de Trajano, 20 a Herrera el Viejo, 5. (Pza. Museo).

Federación de estudiantes católicos. Asociación de Medicina

El sábado 26 de los corrientes, a las siete de la tarde, dará en nuestro local social, Rioja, 4, segundo, una conferencia el catedrático de esta Universidad y tocólogo de la Beneficencia municipal, doctor Cafiadas Bueno, que disertará sobre «La extracción del feto con el nuevo fórceps fisiológico».

La entrada será pública.

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo FIN DE LA CICLISMO CADIZ

Cosas del "sport"...

De las cuatrocientas mil pesetas que el Arsenal iba a dar por el traspaso del célebre Thomas Walker, apenas ha quedado nada.

El poderoso Club londinense lo ha desmentido categóricamente, calificando la noticia de «fantasía humorística».

Lo de fantasía, pase. Que sea humorística desde el punto de vista español, yo no nos parece tan bien. Una, dos, tres, mil, diez mil, cien mil, cuatrocientas mil pesetas, son siempre muchas pesetas para que puedan ser motivo de broma. El humorismo inglés, sin embargo, es más sutil, más penetrante que el español. Para un «grubio» la cosa puede tener otra hechura que para un «amoren». Además... ¡ellos hablan en libras! Con muchos menos céros. Como no habíamos caído antes...

En cambio, lo del «match» Uzdun-Joe Louis lleva trazas de ser. El hecho, por ejemplo, de que el vaso haya embarcado en el Havre con rumbo a América del Norte, ya es algo.

Por ahí se empieza... Y, sin embargo, Paulino ha hecho declaraciones...

En esto, como en los pronósticos futbolísticos, la duda devora siempre al aficionado... Ese heroico aficionado que nunca desaparece por mucho que lo devoren...

Paulino piensa en vencer a Joe Louis. El «toro de los Pirineos» confía en aprovecharse de la experiencia de su oficio para triunfar. Todo el pascualmarquismo del negro será poco frente a nuestro «toro», que está de fuerte como nunca.

En fin, que las localidades no van a tener más remedio que agotarse. Se pone la fiara pirenaica de una manera...

En cambio, el Mirandilla tan modesto como siempre. Ni declaraciones terribles, ni remos empavorecedores.

Así: Mirandilla, a secas. Los andaluces siempre tan exagerados para las cosas de los demás y tan modestos para las propias... Claro, que con todo eso, que no se duerman los béticos...

Nos preocupa un poco esa persecución sañuda de que se viene haciendo objeto al Recreativo de Granada.

Nada, que no hay manera. Parece que la consigna en toda Europa y parte de África ha sido ésta: ¡Toda contra el Recreativo de Granada!

Y gracias a ese frente único formado frente al peligro común van pudiendo vivir el Sevilla, el Betis, el Madrid, el Arsenal, el Admira de Viena y la selección del Congo belga...

El Recreativo no debe preocuparse, sin embargo, ¡Que sufran...!

Y el Mirandilla de camino. Nos acordamos del magnífico Betis de la Liga de la temporada anterior. Y nos acordamos del empate logrado en el Patronato por el Arenas, colista secular, y de las dificultades que presentó el Donostia el otro Club clasificado para el descenso. Y no hay más remedio que cavilar un poco.

¡Esta idiosincrasia del Betis! Si los verdes triunfaran apenas se le daría importancia a la cosa. Por ahí se ignora lo que significaría una victoria del Betis sobre el Mirandilla.

La mejor prueba de su consolidación definitiva... Nada menos.

Hasta los diferentes regionales y superregionales comienzan a llegar las brisas de la Liga que se aproxima.

Muchos Clubs del grupo de honor se encuentran en estas fechas dedicados a la meditación.

Ello no les impedirá, sin embargo, demostrar que las nuevas brisas reaniman y estimulan el apetito.

Por muy Recreativo de Granada que sean los enemigos de los Clubs de primera división, creemos que lo pasarán mal, si como nos sospechamos ha llegado el momento del primer despero serio...

En Bilbao se ha celebrado hace unos días el campeonato de trompa, con «caramelos y chupetes» para todos los participantes. Alguien, desconocedor de este magnífico deporte, es posible que se sonría. Después de la espeluznante descripción que leemos en «Excelsius», de Bilbao, va será otra cosa.

«La preparación de la moneda es chapa respectiva, doblada de forma que la trompa le toque mejor en su corpadón ó corpadones, porque corpadas ya casi no usan estos «chavales» de hoy.

Allí los veréis vosotros, antiguos bilbaínos, por no llamaros viejos, con qué maña lanzan la trompa en los ó tres y hasta más corpadones

y cómo la recogen con esa hábil maniobra de su pequeña mano, hasta que el pequeño «rotativo» muere contra el suelo asfaltado, mientras su dueño se muere los labios de pena al recogerla, para volver a rolearla con su cuerda transmisora una y otra vez, hasta llegar a la meta.»

No hay «corpadón» que pueda soportar tanta pena, y sobre todo esa trágica muerte contra el suelo asfaltado del pequeño «rotativo»...

Pero hay más.

«Y si seguís las diversas fases en todo el largo perímetro de nuestra bellísima plaza, veréis cosas notables que os harán llorar de gozo al observar las trampitas que se ponen en práctica para llegar a la línea de término tras el triunfo final; pero que a veces tiene sus quebras ante los «beguís» de los jurados, que a tienen una experiencia de estos resortes que «sin malicia» se ponen también en juego.»

Por si todo aquello fuese poco llorar de gozo al observar las trampitas, y para final, los «beguís» de los jurados.

Nosotros seríamos felices si supiésemo lo que son los «beguís» de los jurados...

Final del II Trofeo «Peña Sevillista» : : : : :

Va a terminar el II Trofeo «Peña Sevillista», que con tanto interés ha sido seguido durante su desarrollo por la afición interesada en la marcha de los Clubs modestos.

El próximo domingo, por la mañana, en el campo del Subcomité, se enfrentarán los finalistas del torneo de Consolación, para disputarse la magnífica y original Copa Núñez. Son dichos Clubs el Triaca y el Sparta, ambos de gloriosa historia dentro de su categoría.

Después se jugará la gran final entre el C. D. Oriente y el «amateur» del Sevilla para la gran Copa del torneo. Los del Oriente pondrán especial cuidado en la preparación de su equipo, ya que ha de serlo bien difícil arrebatar el trofeo al campeón de España «amateur», ahora en su mejor forma.

Los incidentes del «match» Madrid-Zaragoza.—Ha dimi-tido el Comité de competición : : : : :

Madrid.—Como consecuencia de haber rectificado el Comité nacional el fallo del Comité de la competición castellano-cántabro-aragonesa, por los incidentes ocurridos durante el «match» Madrid-Zaragoza, ese Comité de competición ha presentado la dimisión en pleno.

Sabemos que por los mismos incidentes, el árbitro señor Montero ha sido excluido de la lista de árbitros nacionales.

LA CORRIDA de la Asociación de la Prensa reúne los máximos atractivos y sólo regirán los precios corrientes.

Suicidio de una mujer en Morón de la Frontera

En la finca Los Cañuelos, enclavada en término de Morón de la Frontera, Rosario Ramírez Medina, de 55 años, que se encontraba en el caserío, llamó para que tomaran café a su esposo Diego Guerrero Morilla, de 60, y a sus hijos José y Antonio, de 25 y 23, que se ocupaban en las faenas de arado.

Contestó Diego que irían cuando terminaran su trabajo, y al hacerlo hallaron a Rosario, cadáver, colgada de una cuerda que había atado a una viga de su dormitorio.

Diego y sus hijos, no repuestos aún de la tremenda impresión sufrida, trasladáronse al puesto de la Guardia civil, donde dieron cuenta de lo sucedido en la forma que dejamos expuesta.

La Guardia civil puso el hecho en conocimiento del Juzgado y éste se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial y la práctica de autopsia.

Según manifestación de los familiares, Rosario venía padeciendo frecuentes ataques de enajenación mental.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

FIN DE LA HERNIA

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SEÑOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña ó grande, reciente ó crónica, simple ó compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 ptas.

á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT estará sólo y únicamente en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo MIERCOLES día 30 del corriente.—NOTAS: En JEREZ el día 28 en el HOTEL VICTORIA, en CADIZ el día 29 en el HOTEL LORETO, en HUELVA el día 31 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 1 de Noviembre en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3).

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir á verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Gómez Guerrero y Bago Quintanilla, habiéndose excusado de asistir los señores Torres Orozco, Aguado Barba y Fernández Martín.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á los siguientes donantes: A don Francisco Pérez Bergali, por 300 papeletas de pan en sufragio por el alma de sus difuntos padres don Francisco Pérez Macías y doña Eulogia Bergali Gutiérrez; al teniente de alcalde don Domingo Pérez y González, por 17 kilos de pan procedentes del decomiso; al Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, por 100 papeletas de pan en sufragio por el alma de don Calixto Paz; á la Cooperativa de consumo «La Barzola», por 100 papeletas de pan; á don Balbino Santos Oliveras, por 100 papeletas de pan de la limosna que distribuye con motivo de su consagración como obispo de Málaga, y á doña Teresa de Pablo Colimoco, por 25 pesetas.

También se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares: Doña Teresa Jiménez, viuda de Marañón, 25 pesetas; señora viuda de Gaitán de Ayala, 2; doña Obedulia Rodríguez, 10; doña María Teresa Parody de Sánchez-Blanco y Pardo, 5; don Alfredo Estrada, 2; doña Teresa de Abarre, 5; marquesa de Campouete, 5; don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, 25, y don Gabriel Márquez Zambrana, 50.

A todos lo más expresiva gratitud de la Comisión, por haber atendido á la invitación que les había sido hecha por la misma.

Dióse cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el albarán de mendicis treinta y un individuos de ambas sexos, habiéndose en el día de hoy sesenta y un individuos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La Gran Carrera Nacional entre Sevilla-Aracena-Sevilla

La Agrupación Ciclista Sevillana, que no descansa un momento en la difícil tarea que se ha impuesto de fomentar nuestro ciclismo, ha organizado, como ya se sabe, esta importante carrera nacional, que reunirá en nuestra ciudad un excelente lote de corredores de extraordinaria clase.

Se correrá esta magna prueba el próximo domingo, día 27, dándose la salida oficial en la Macarena á las ocho en punto de la mañana, y al regreso, que será á las cuatro y media, podrán presenciarse todos los sevillanos en la glorieta del Cid, lugar espacioso escogido por los organizadores con el objeto de que puedan ver la llegada de los corredores, que será interesantísima, el mayor número de aficionados.

Advertimos á los propietarios de vehículos que piensen seguir esta carrera que es obligatorio inscribir su coche en el domicilio de la A. C. S., Palmas, 15, y recoger una banderita numerada, que deberá ser respetado su número durante el transcurso de la prueba, que se les entregará gratis.

Toda infracción de estas disposiciones serán denunciadas á las autoridades.

Artículos para regalos Grandioso surtido Últimas novedades Relojes de todas clases Precios baratísimos

Bazar Joyería HARINAS, 15

Villanueva de las Minas

El pasado domingo se celebró en el campo de San Fernando el segundo de los encuentros para disputarse una copa de plata entre los equipos Selección Sevillana, integrado por valiosos elementos, y el titular de este pueblo Minas de la Reunión. El primer partido fué ganado por los mineros por cinco tantos contra uno y este último por los forasteros por dos á uno.

—El pasado domingo, y ante el altar de San Fernando, en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el enlace de la joven, bella y simpática señorita Anita Borrego Torres, sobrina del secretario de este Ayuntamiento, con nuestro amigo el jefe de minas de esta localidad don Antonio Pozuelo Espinosa.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al Casino de La Amistad, donde fueron obsequiados con gran esplendor, organizándose después en el salón de baile uno muy lucido, amenizado por una buena orquesta de la localidad.

Los nuevos esposos saldrán con dirección á varias capitales españolas. Nuestra enhorabuena á los contrayentes.—Corresponsal.

Festival taurino en Carrión de los Céspedes

El Andaluz se revela como un gran torero

Ayer tarde se celebró un festival taurino en Carrión de los Céspedes, lidiándose dos novillos de la vacada de don Joaquín Murube, que fueron buenos.

Como espadas actuaron los jóvenes diestros Juanito Miguez y José Alvarez Andaluz, este último contratado para la corrida que á beneficio de la Asociación de la Prensa, se celebrará el domingo en la plaza de la Maestranza.

Para presenciar la actuación de este último espada, se trasladaron desde Sevilla al expresado pueblo, muchos aficionados.

Juanito Miguez estuvo muy bien en el novillo que le correspondió, siendo ovacionado.

El Andaluz como torero y como estoqueador tuvo un éxito rotundo, confirmando que no eran exagerados los elogios que de él se venían haciendo. Lencó al novillo con quietud y buen arte, y en la faena de muleta acusó excelente estilo, dando pases magníficos. Mató certamente al novillo y escuchó una gran ovación.

Presenciaron el festival numerosas personas que casi llenaron la bonita plaza de Carrión.

Pascual Márquez que actuó de auxiliador, intervino varias veces en la lidia, dando lances magníficos que se aplaudieron con gran entusiasmo.

Diversas noticias

Desde el Arsenal de la Carraca se trasladó á bahía el transporte de guerra «Almirante Lobo».

—El partido sindicalista español organiza para el próximo domingo un mitin de afirmación de sus principios.

En dicho acto tomarán parte diversos oradores de varios puntos de la provincia y un delegado de la regional de Sevilla.

El sábado 26, como preparación del acto de referencia, los delegados de la provincia celebrarán una reunión con el Comité local.

—Llegó de Galicia, para pasar en Cádiz la temporada de invierno, el acaudalado hombre de negocios don Joaquín Ponte, acompañado de su distinguida señora.

—Se encuentra enfermo, guardando cama desde hace unos días, nuestro estimado amigo y convecino don Francisco Vallejo Benítez. Vivamente deseamos su más rápido restablecimiento.

—Se ha verificado el sepelio del cadáver del estimado, convecino don Joaquín Bish Roldán, empleado jubilado de la Compañía Trasatlántica, constituyendo el acto una gran manifestación de pesar.

A sus hijos y demás familiares reiteramos nuestra condolencia.—Gómez.

JEREZ

A las ocho de la noche, y procedente de Arcos, donde había sido curado de primera intención, ingresó en el Hospital de Santa Isabel, sufriendo muy graves lesiones, el niño Juan Manuel Guerrero Ruiz, de cuatro años, natural de aquella población.

Auxiliado por su compañero señor Fontán Berraquero y practicante señor García de Villegas, el señor Romero Palomo le practicó una difícil operación. Presentaba las lesiones siguientes:

Herida contusa en la región parietal izquierda con fractura y hundimiento del hueso del mismo lado; desgarros y roturas de meninges y arteria meníngea media, y salida de la masa encefálica.

Se le practicó la trepanación. En gravísimo estado quedó hospitalizado en aquel Centro.

Dichas lesiones causólas en la carretera de San José del Valle cuando, hallándose jugando, sobre las seis de la tarde, con un hermano suyo de seis años, tuvo la desgracia de dar una caída y rodar por un terraplén.

—El director general de Justicia y diputado á Cortes por esta provincia, don Manuel García Atance, da cuenta por conferencia telefónica al alcalde, señor Díez Hidalgo, de que el Gobierno había acordado conceder ochenta mil pesetas para terminar el Dispensario Antituberculoso que se construye en nuestra ciudad.

—Se ha acordado el nuevo emplazamiento que ha de dársele al busto del que fué ilustre jerezano padre Luis Coloma, que se hallaba en la sala de la Biblioteca municipal desde que, el año 1931, un grupo de salvajes lo derribó del pedestal que ocupaba en la plaza de Escribanos. Será colocado en el atrio de aquel edificio.

—En reunión celebrada por la Comisión gestora de la Bolsa local del Trabajo se acordó solicitar de la Caja de Seguros Sociales un empréstito de ciento quince mil pesetas con la garantía de lo que ingrese el próximo año por el recargo de la décima sobre la contribución.

Dicha suma se invertirá en la nueva pavimentación de las calles Larga y Lancería, á cuyas obras el Municipio tiene que aportar el cincuenta por ciento del valor total de las mismas, siendo el resto con cargo al Circuito de Fines Especiales, por tratarse de travesía de carretera general.—Pareja.

Teatro Lloréns

Mañana domingo, en Vermut Selecto, estreno de

La PIMPINELA ESCARLATA

por Leslie Howard y Merle Oberon, basada en la novela de la baronesa de Orczy.

Una importante película, espectacular, emocionante y subyugadora, siendo digna sucesora de «La vida privada de Enrique VIII».

Distribuida por ARTISTAS ASOCIADOS EN ESPAÑOL

La política nacional

Según el señor Martínez de Velasco el Consejo de ministros se ocupó del asunto del día; pero según el señor Rahola no se habló de tal cosa.—Parece que esta noche habrá dictamen de la Comisión parlamentaria y mañana sesión de Cortes.

Madrid 25.—A las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, que terminó después de la una y media de la tarde.

Manifestaciones del señor Martínez de Velasco

Al salir el señor Martínez de Velasco se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la cuestión del día. El señor Martínez de Velasco respondió:

—Se ha tratado de esa cuestión y de todas las cuestiones; pero nada sucederá.

Después el ministro de Agricultura se informó de la reunión que esta mañana había celebrado la Comisión parlamentaria y de su propósito de redactar, si era posible, el correspondiente dictamen, y dijo:

—Me alegraría mucho que ocurriera así, pues a este asunto ha que ponerle fin inmediatamente.

El pago a los obreros de la Confederación Hidrológica del Tajo

Luego se dirigió al redactor de «A B C», manifestándole que el ruego que este periódico le dirigía hoy referente al pago de jornales de los obreros de la Confederación Hidrológica del Tajo sería atendido tan pronto como se le devolviera el expediente.

Lo dicho por el ministro de Marina

Con el ministro de Marina hablaron también los informadores. Dijo que el Consejo había sido muy administrativo y que principalmente se habían ocupado de Obras Públicas y del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Un periodista le preguntó concretamente si el Consejo se ocupó del asunto del día, ó sea de las denuncias sometidas a la Comisión parlamentaria investigadora.

—No contestó—. No nos hemos ocupado de este asunto, porque no ha salido del cauce en que se encuentra. Sería extraño que el Gobierno se adelantara a los acontecimientos y antes del dictamen de la Comisión adoptara resoluciones. Esperamos el dictamen de la Comisión y lo que deseamos todos es que se emita cuanto antes. En este deseo coinciden mayoría, minorías y Gobierno, y ojalá que esta misma noche el dictamen esté a disposición de la Cámara.

—¿Cree usted que si esto ocurre se celebrará el día de mañana para celebrar sesión?

—Indudablemente, si así ocurriera. Incluso podría declararse de urgencia la discusión del dictamen. Inmediatamente el Gobierno adoptará las determinaciones oportunas.

REFERENCIA VERBAL DEL SEÑOR LUCIA

El señor Lucia dió la siguiente referencia verbal:

La situación internacional

Se inició el Consejo con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado sobre la situación internacional.

Todas las notas recibidas por el Gobierno coinciden en absoluto con las informaciones de Prensa de estos días.

Ha dado lectura el señor Lerroux, y ha sido aprobado por el Consejo, de un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como del último canje de notas que da por terminado satisfactoriamente el convenio hispano-finlandés.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación notificó al Consejo que el alcalde y gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, había aplazado su viaje por hallarse enfermo.

Dió cuenta además el señor De Pablos de la gestión realizada en determinada casa ó empresa que exhibe en el extranjero cierta pelucilla ofensiva para España.

Dicha empresa ofreció al Gobierno retirar esa pelucilla de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las órdenes oportunas.

De todos modos, el Gobierno acordó que el ministro de la Gobernación traiga un decreto de carácter general prohibiendo en España la exhibición de cualquier pelucilla que sea propiedad ó esté explotada por esas entidades.

Se ocupó también el ministro de la Gobernación del problema de la

construcción de cuarteles, y se acordó llevar esto con la máxima celeridad.

La ley municipal quedó aprobada

Se estudió también la ley municipal redactada ya de acuerdo con la ley de bases aprobada por las Cortes, y tras algunas ligeras modificaciones, que fueron aceptadas, se dió por aprobada la ley para su publicación en la «Gaceta».

Adquisición de material para la Aviación

El ministro de la Guerra planteó el problema de la adquisición de material de Aviación, acordándose dedicar uno de los próximos Consejos al estudio del plan general de armamento aéreo.

Problemas de agricultura y la crisis minera

Trajo al Consejo el ministro de Agricultura varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de los siete millones que para préstamos agrícolas le fueron concedidos por las Cortes en la primavera última y de la reorganización y régimen de elección de la Federación sindical arrocera de todo el Levante español, así como de la crisis por que atraviesa la industria minera de Asturias.

El estudio de este último problema fué tan sólo iniciado por el señor Martínez de Velasco y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo de ministros.

El problema del esparto

Al despachar el ministro de Agricultura, planteó el de Trabajo el problema del esparto, producto que se halla en crisis por la competencia que le hacen los cachapos de fibra de coco.

El proyecto de ley de bases de Correos y Telecomunicación

El ministro de Obras Públicas, en su despacho ordinario, presentó el proyecto de ley de bases de los Cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación. Fué aprobado y de él se dará inmediata lectura en las Cortes.

Definitivamente fué acordada la publicación del decreto por el que se reincorpora la Escuela de Ingenieros de Caminos al ministerio de Obras Públicas.

La privación de trabajo en Francia a los obreros españoles

Por el presidente se habló del grave problema que a España plantea la privación de trabajo en Francia a muchos españoles allí residentes, de entre los cuales hay no pocos que llevan más de 15 años, habiendo consolidado su vida en la vecina nación.

El plan parlamentario de esta tarde

Habló finalmente el señor Chapaprieta del plan parlamentario para esta tarde.

El régimen definitivo de ferrocarriles y plan general de obras públicas

La última parte del Consejo estuvo a cargo del ministro de Obras Públicas, que continuó el estudio iniciado en el último Consejo sobre el régimen definitivo de los ferrocarriles, el tema de los ferrocarriles en construcción y el proyecto de ley sobre el plan general de obras públicas.

Fué aprobado el proyecto de plan general y cuanto se refiere a criterio del Gobierno en la construcción de nuevos ferrocarriles, quedando pendiente para el Consejo del martes lo que se refiere a ordenación ferroviaria. Va a sacarse inmediatamente a concurso la explotación del ferrocarril de Soria-Castejón, ya prácticamente terminado.

LA NOTA OFICIOSA

Obras Públicas: Promoviendo a jefe de Administración de tercera al funcionario de Telégrafos don Hilario Blanch.

Autorizando la ejecución de obras para la defensa de Sagunto por valor de 209.127 pesetas.

Idem para encauzamiento del río Segre a su paso por Lérida por valor de 200.441 pesetas.

Proyecto de ley de bases de los Cuerpos y servicios postales y de Telecomunicación.

Orden de subasta para la construcción de los siguientes puentes: En la carretera de Pego a Beni-

dorm (Alicante), sobre la ría de Jaya (Coruña), sobre el río Cacin (Granada), sobre el Miño, en la carretera de Rubiani a Palas del Rey (Lugo), sobre el río Osón (Santander) y para pasos superiores de ferrocarriles en Santoña (Santander) y en la carretera de Escatrón a Grande (Zaragoza), por un valor total de 1.671.516'42 pesetas.

Guerra: Adquisición de una instalación de freno universal para probar en banco motores de aviación. Adquisición de avionetas para la Aeronáutica naval. Propuestas de libertad condicional.

Agricultura: Decreto creando en el ministerio de Agricultura un or-

ganismo denominado Comisión del Nitrógeno.

Idem modificando el artículo 10 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Idem estableciendo el procedimiento que ha de seguirse en las elecciones de representantes en los Sindicatos arroceros de la Federación. Idem fijando el cupo global de celulosa fresca para 1936. Idem de cupo global del contingente de huevos para el mismo ejercicio.

Trabajo: Décima distribución de fondos para continuación de las obras que se refieren al artículo 5 de la ley de 25 de Junio de 1935.

Badajoz, 50.000 pesetas. Ciudad

Real, 50.000. Guadalajara, 30.000. Huesca, 50.000. Idem, 65.000. Madrid, 15.000. Santa Cruz de Tenerife, 100.000. Santander, 100.000. Toledo, 10.000. Ascende esta propuesta a la cantidad de 570.000 pesetas.

Decreto reorganizando los servicios antipalúdicos.

Autorizando al Cabildo de Mérida para la venta de una finca denominada Término Rural de Montagut, para su inversión en valores.

Autorizando al obispo de Cádiz para la venta de la dehesa «La Catalana», para destinar su importe al sostenimiento del Hospital del Puerto.

Comentarios de Prensa

Madrid 25.—Continúa ocupando el primer plano de la actualidad política la denuncia formulada por el señor Strauss.

«El Debate» publica un editorial en el que niega que en sus impresiones de ayer hubiera error ó intento de maniobra.

Lo que nos importa—dice—es la veracidad máxima, la máxima amplitud informativa, el máximo acuciamiento a todos para que se proceda con energía y rapidez.

En su parte informativa dice:

Strauss llegó a España por primera vez en Mayo de 1934. Aunque nada dice el relato sobre este punto, se asegura que estuvo en contacto con elementos de la Esquerra para tratar con ellos acerca del juego en Sitges. Este es un rumor recogido en el Congreso. El primer viaje fué, desde luego, a Barcelona.

Trabó allí relación con una persona que entonces desempeñaba cargo político, y también con un empresario de espectáculos de la capital catalana. Expone su deseo de que se le autorice el juego por medio de su sistema «straperio», y declara que le indicaron que satisficiera cantidades, que no llegaron a ser satisficidas, por lo menos en lo que respecta a la persona de más relieve de las aludidas.

En las relaciones del señor Strauss, según el relato de éste, intervinieron una autoridad madrileña de aquel entonces y un periodista catalán. Strauss facilitó entonces 100.000 y 13.500 pesetas para determinados fines, cantidades inferiores a las que indicaban gestiones antes aludidas y sin referirse siquiera a aquellas personas que tenían alguna significación política.

Después de recibir impresiones favorables sobre la autorización del juego, forma una Sociedad en Barcelona, cuyos elementos principales son el empresario citado, el político con cargo entonces en Madrid, el pariente del político antes mencionado y un boxeador muy conocido. Menudean las entrevistas y los viajes a Madrid y a sus cercanías para fijar sus comisiones. Hay conferencias telefónicas y gastos que según Strauss corren a su cargo.

El pariente del político hace varios viajes, manteniendo comunicaciones telefónicas y envía telegramas.

En Septiembre empieza a instalar en San Sebastián el juego, lo que, según declara, le ocasionó muchos gastos por iluminaciones, viajes de «roupiers», artistas extranjeros... y llega a jugarse; pero sólo por tres horas, transcurridas las cuales se presentó un policía, pistola en mano, que disolvió el juego con el consiguiente alboroto. Desaparecieron las fichas, el dinero que había por las mesas y el señor Strauss declara que todo se lo hicieron migas.

Dice también que tres días antes le habían reclamado la entrega de la cifra ofrecida, a lo que se negó. Vuelve a rehacerse el contrato y le anuncian que se subsanará el contrato tiempo ó interviene ahora en el asunto el director de una gran empresa.

De los cuatro miembros de la Sociedad a que antes aludimos, a tres concede el 5 por 100 y a uno el 50 por 100 del negocio y la propiedad de la patente. Uno de los primeros cede el 2 por 100 al hermano de otro político.

Entonces surge la idea del juego en Formentor. Estamos ya en el mes de Octubre. Se jugó en Formentor siete días, y el señor Strauss declara que también se le irrogaron cuantiosos gastos, pues tuvo que trasladar a Baleares 3.000 pesetas. Intervenciones de otros sectores originaron que el juego cesara. Strauss hace entonces (hace un año) declaraciones y logra que le entreguen 25.000 pesetas que había recibidas para otra persona y 50.000 de otros gastos. Considera que se le ha perjudicado enormemente, sobre todo

teniendo en cuenta que hubiera podido establecer otros negocios fuera de España. Los daños y perjuicios reales los calcula en 500.000 pesetas y solicita que se le dé una indemnización de 75.000 florines.

«El Sol», dice:

Para muchos no ofrece duda, y estiman que este pleito aún ultimado en la Cámara, desembocará en el planteamiento de la cuestión de confianza. La Ceda, al menos muchos de sus miembros, aseguran que el Poder les será entregado a ellos, y agregan que así debe ser, por cuanto el pleito que se ventila, sin proponérselo nadie, ha deshecho el bloque gubernamental, pues aún cuando los jefes se mantengan unidos, cosa sobre la cual ya se advirtió la diferencia de matiz en el debate del martes, los núcleos parlamentarios del bloque, no ocultan ni su recelo, ni su enojo unos con otros.

En lo que respecta a la actuación del Gobierno, parece que se siente completamente seguro de haber cumplido con su deber en la tramitación dada al asunto. Ni ha carecido de meditación, ni ha desconocido su alcance y su importancia. Algún consejero decía ayer tarde que, precisamente advertidos de las derivaciones que pudieran tener, lo habían sometido a un examen escrupuloso antes de darle la tramitación que todos conocemos.

La alta personalidad que recibió la denuncia, tampoco parece que anduvo remisa ni desconoció el grave carácter de la misma. El pliego que contenía la denuncia salió de Amsterdam con fecha 5 de Septiembre. Llegó a Madrid, con fecha 10, y el día 11, el personal de la Secretaría lo vió y anduvo realizando algunas gestiones antes de dar cuenta a su jefe de lo que se trataba. El 17 de Septiembre lo recibió esa alta autoridad, lo estudió el día 18. Pocos días después se planteó en toda su extensión el pleito político y se abrió la crisis que todos recordamos y que acabó encomendando la formación del Gobierno actual a don Joaquín Chapaprieta.

En los primeros despachos a que acudió el actual jefe del Gobierno se le habló del asunto y se le otorgaron unos días para que meditara sobre ello a fin de adoptar la más conveniente resolución.

Abierto ese paréntesis, cuando el Jefe del Estado regresó de Priego, al final de la primera decena de Octubre, se encontró con una carta del abogado del señor Strauss en la que decía que si no iban a ser utilizados los documentos que había enviado, que se le devolvieran.

Desde aquel momento, los acontecimientos se han desembocado en la nota presidencial del viernes de la pasada semana, se precipitaron, no sin que haya precedido, según el Gobierno, una profunda meditación sobre el alcance y las posibles consecuencias del asunto de que se trata.

Y todo esto aclara y robustece unas actitudes y unas posiciones que es interesante destacar. No se ha perdido ni un momento ni se ha omitido un detalle.

Ahora conviene que el Gobierno conozca ó repase los periódicos que en provincias se editan afectos a cierto sector del bloque, en los cuales de una manera desembarazada se dice cuáles van a ser las consecuencias del pleito político planteado. Y ya se pide en esas informaciones resueltamente el Poder para ellos. Es decir, que la Ceda no oculta su propósito de aprovecharse de todo esto para ir desembarazadamente a que se les entregue el Poder en su integridad.

«La Libertad»:

Elogia los trabajos de la Comisión; pero pregunta:

¿Es que se trata de algo insólito? No. La ley moral se ha venido

quebrantando en una atmósfera de impunitismo, y de tal forma, que, en comparación al hecho que se persigue con tanto ahínco, si resultase exacto, quedaría su volumen reducido a una ratería de autobús en las fiestas de San Isidro...

Esto nos duele. Que se vea la paga en el ojo de una ratería y no se quiera ver la viga en el ojo de los poderosos. Documentalmente, con datos irrefutables, con acusaciones diáfanas, hemos gritado uno y otro día contra las responsabilidades por daños al Tesoro en cuantía de millones, y nadie se hizo eco de nuestra fiscalización, ni el Gobierno, ni las oposiciones. Vivo y palpitante está en nuestra colección lo que hemos dicho sobre ferrocarriles, trigos, azúcares, contrabando, etcétera. Lo denunciado, si es cierto, acusa la rapiña de centenares de millones. Con lo que se ha desangrado torpemente al erario habría para cobrar hasta la última partícula deficitaria, ¿por qué se persigue—y se hace bien persiguiendo—un simple chantage y se cultivan las grandes prevaricaciones? En todo ello sólo se ha empleado papel de oficio para perseguir y procesar al director de «La Libertad», mientras los inculcados se ufanan de la impunidad y se convierten en pudibundas vestales, clamorosas de indignación, ante un chantagista profesional y sus colaboradores temporeros.

«El Liberal» se indigna con los monárquicos, que pretenden que la denuncia alcance al régimen.

No. Al régimen republicano—dice—no pueden alcanzar las salpicaduras de tan escandaloso asunto, porque la denuncia no fué desatendida en la Presidencia de la República sino tramitada en la forma que explica una nota oficiosa que en otro lugar publicamos.

El Gobierno del señor Chapaprieta no le dió carpetazo, sino que le mandó al fiscal de la República. En la Prensa fué publicada, pero silenciada, porque así lo dispusieron los que tienen las medidas de las necesidades. El Parlamento, sin embargo, ocupó casi toda la sesión del martes en un movido debate sobre el asunto.

Y nombró una Comisión para que lo esclareciera.

Y por si no estuviera ya bastante esclarecido, continúa esclareciéndolo. Y cuando esa Comisión de dictamen, será discutido en el salón de sesiones.

Entretanto, con notas oficiosas se impide el extravío de la opinión.

«El Debate» de ayer había dado a entender que en la Presidencia de la República se había recibido una denuncia el día 11 de Septiembre y otra el 12 de Octubre, no teniendo conocimiento de ello el Gobierno hasta el día anterior a la fecha en que publicaron los periódicos la nota del señor Chapaprieta (19 de Octubre).

Ayer mismo se apresuró el señor Chapaprieta a declarar que eso no es exacto; que de ambas denuncias tuvieron conocimiento los respectivos Gobiernos en la fecha que a cada uno correspondía.

Hay que hacer, pues, juego limpio.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 25.—El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia parlamentaria: Don Antonio Tuñón de Lara, don Juan Estelrich, don Aurelio Gómez, don Ramón Cantos, don Antonio Alvarez Robles y doña Matilde de la Torre.

También recibió a doña María Lázarraga de Martínez Sierra, que iba acompañada de los señores de Hermsilla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica general

CONTRA LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN GRECIA

En la isla de Creta ha estallado un movimiento revolucionario. Se han sublevado treinta mil independientes y republicanos. En Atenas han sido detenidos y deportados cincuenta oficiales, entre ellos un general y tres líderes republicanos. Tres mil soldados y tres destroyers enviados por el Gobierno á la isla.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra: Ley sustituyendo una base de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena, referente á entrega de terrenos.

Otra otorgando al teniente coronel médico con Mariano Gómez Ulla la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Otra ampliando el párrafo cuarto del crédito aprobado por la ley de 13 de Febrero del año actual, destinado á la adquisición de municiones y material portátil.

Otra concediendo beneficios de ingreso y permanencia en Academias militares á los nietos del general de brigada don Joaquín Vara del Río y Rubio.

Presidencia: Decreto admitiendo á don Wenceslao Andreu Lázaro la dimisión del cargo de secretario general de Colonias que tenía presentada.

Otro nombrando á don Antonio Vaquero Vázquez, secretario general de Colonias.

Guerra: Decreto autorizando la celebración en La Coruña de un concurso para el arriendo de un local al departamento del material automóvil del cuarto grupo de la primera Comandancia de Sanidad militar.

Instrucción: Decreto constituyendo un Patronato llamado del Monasterio moderno ó alto de San Juan de la Peña.

Otro creando el Consejo técnico consultivo del Instituto Nacional de Psicotecnia, el cual estará constituido con los representantes de los centros que se citan.

Otro nombrando director técnico del Instituto Geográfico á don Enrique Meseguer y Marin.

Trabajo: Decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Sección creada con carácter transitorio en la Audiencia territorial de Sevilla á don José Fernández y Fernández de Villavieja.

Otro autorizando al ministro de este departamento para que adquiere por gestión directa la isla de Ons (Pontevedra), para instalar en ella la colonia agrícola para vagos y maleantes.

Guerra: Orden confiando una comisión del servicio, de seis días de duración, para Milán (Italia) á los capitanes del Arma de Aviación militar que se citan.

Hacienda: Orden disponiendo se considere ampliado el reglamento del Registro de importaciones, de fecha 21 de Febrero de 1934, con las disposiciones que se insertan.

Instrucción: Orden disponiendo que la plantilla de personal de la

Escuela elemental de Trabajo, de Bilbao, á distribuir entre sus diversas secciones, se constituya en la forma que se expresa.

Otra ídem que los alumnos que únicamente quedaran exceptuados de tener que sufrir el examen de ingreso en las Universidades, serán los que se indican.

Otra autorizando á la Asociación Nacional del Magisterio primario para que establezca entre sus asociados el uso del carnet de identidad.

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA RECHAZA LAS PROPOSICIONES HECHAS POR LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Buenos Aires 25.—Se anuncia en esta capital que el Presidente de Bolivia ha rechazado las proposiciones hechas por la Conferencia de la Paz, sobre todo la relativa á trazar una nueva frontera desde Bahía Negra á Dornbigny.

Bolivia insiste en que la cuestión de los prisioneros sea tratada en primer lugar.

¿HA SIDO HALLADO EL APARATO DE LOS AVIADORES NUNGESSER Y GOLI?

París 25.—Según noticias procedentes de Quebec (Canadá), varios cazadores canadienses han encontrado en la selva virgen, á unos cincuenta kilómetros de Edmond Stone, los restos de un avión destruido.

Se supone que se trata del aparato de los aviadores franceses Nunger y Goli, que emprendieron un trasatlántico y de los que no se volvió á tener noticias.

LAS COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS BAJAN EL IMPORTE DE LOS RIESGOS DE GUERRA

Nueva York 25.—Las Compañías de seguros marítimos han bajado el importe de los riesgos de guerra para las mercancías transportadas por vía marítima á consecuencia de haber disminuido la tirantez en la situación internacional.

HAN SIDO DERROTADOS LOS REBELDES DEL ESTADO DE JALISCO (MÉJICO)

Méjico 25.—El ministro de la Guerra comunica lo siguiente: «El cuarto batallón de Infantería y el 38 de Caballería, apoyados por una escuadrilla de aviones del Cerro de Mesa Redonda, en el Estado de Jalisco, que estaba ocupado por un centenar de rebeldes, han hecho

huir á éstos, los cuales han dejado sobre el terreno 27 muertos, caballos, armas y municiones.

Las bajas de las tropas son: Un subteniente, un sargento y dos soldados muertos y ocho heridos.

Al perseguir á los rebeldes, las tropas federales encontraron numerosos cadáveres de bandidos, cuyas pérdidas se calculan en unos cincuenta hombres.

El alto mando ha decidido exterminar á las bandas de fanáticos y salteadores que infestan el Estado de Jalisco.»

UN AUTOBUS CAE AL MAR, RESULTANDO TREINTA Y OCHO HERIDOS

Argel 25.—Ayer tarde, un autobús de la línea Argel-Yiyelo se despidió cerca de las dunas de Massuriam, cayendo al mar desde una altura de treinta metros á causa de una falsa maniobra.

Los obreros que trabajaban en un lugar cercano en la reparación de la carretera acudieron y pudieron extraer á todos los ocupantes del coche; pero treinta y ocho de ellos están heridos, de los cuales ocho de tanta gravedad que su estado es desesperado.

EN LA ISLA DE CRETA ESTALLA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ANTIMONARQUICO

Atenas 25.—El Gobierno ha enviado dos mil soldados y tres «destroyers» á la isla de Creta, donde esta tarde ha estallado un movimiento revolucionario. Se informa que 30.000 independientes y republicanos

se han sublevado en dicha isla y se teme que el movimiento se extienda al continente, ya que la isla tiene extraordinaria fama de foco antimonárquico.

Se sabe que existía el temor de que en esta isla no sería aceptado el nuevo régimen.

Han sido detenidos en Atenas y deportados á la isla de Aghiosluscacius 50 oficiales del Ejército, entre ellos el general Paghiscacos y tres líderes republicanos. Se informa que los republicanos habían anunciado que se proponían boicotear el plebiscito.

NUMEROSAS VICTIMAS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Belgrado 25.—Han resultado diez muertos y numerosos heridos á consecuencia de un choque ocurrido entre dos trenes mixtos en la estación de Laniscite, cerca de Janodina, en territorio serbio, á las tres y media de la madrugada.

EL CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL DE LIMA

Lima (Perú) 25.—La ceremonia principal del segundo día del Congreso Eucarístico Nacional que se está celebrando en ésta, ha consistido en la distribución de la sagrada comunión á más de 30.000 niños que asistieron en grupo á dicha ceremonia.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE ROOSEVELT SOBRE EL SOCORRO A LOS PARADOS

Washington 25.—El presidente Roosevelt ha manifestado que cinco millones de parados habían conseguido encontrar trabajo desde su llegada al Poder y ha dirigido al público un llamamiento incitándole á que continúe contribuyendo á socorrer á los parados con el fin de aliviar al Gobierno federal, al de los distintos Estados y las Administraciones locales de la carga que representa la distribución de socorros á los sin trabajo.

UN AUTOBUS DE VIAJEROS CAE AL FONDO DE UN FOSO

Milán 25.—Un autobús en que viajaban tres carabineros y dos paisanos ha caído á un foso cerca del valle de Nons, probablemente á causa de la rotura de la dirección.

Todos los ocupantes del coche resultaron muertos.

EL TIEMPO

Sevilla 25 de Octubre de 1935.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) por radio militar á las doce horas del día de hoy.

Persiste sobre Islandia el centro de la borrasca del Atlántico, que pierde intensidad.

Las presiones bajas del Mediterráneo se centran sobre el Norte de Italia y del Adriático, y hay un núcleo de presiones bajas al Sudeste del Báltico.

Se intensifica el anticiclón de las Azores, que se mantiene con su centro sobre dicho archipiélago, y las presiones altas continentales persisten también sobre el Sur de Escandinavia.

Mejora el tiempo en el archipiélago inglés, en donde aún aparece el cielo con nubes, y se registran algunos aguaceros en el Norte de Escocia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Murcia, y la mínima de hoy, de un grado bajo cero en Segovia y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 16,6 grados, y la mínima de hoy de 2,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos del Noroeste, y cielo con algunas nubes.

Resto de España: Buen tiempo de cielo con algunas nubes. Poniente moderado ó fojo en el Estrecho de Gibraltar.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son:

Córdoba, la máxima de ayer, 18 grados, y la mínima de hoy, 7.

Juén, 17 y 9.

Baeza, 13 y 4.

Sevilla (Oficina), 21 y 11.

Observatorio de Tablada, 23 y 7.

Santa Elena, 13 y 7.

Linares, 18 y 9.

Hornachuelos, 21 y 4.

Llerena, 17 y 6.

Villacarrillo, 12 y 9.

Ubeda, 13 y 7.

Ecija, 18 y 8.

Aracena, 17 y 6.

Cabra de Santo Cristo, 15 y 7.

Andújar, 20 y 7.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

REORGANIZACION DE LOS DEPARTAMENTOS COLONIALES DE PORTUGAL

Lisboa 25.—Se ha publicado un decreto que reorganiza los departamentos generales de Colonias y el funcionamiento de los servicios militares coloniales.

La exposición de motivos del decreto subraya la extrema importancia de la formidable reserva de hombres que hay en Angola y Mozambique, en la hipótesis de que Portugal se viera arrastrada á una guerra.

HALLAZGO DE OBUSES DE LA GRAN GUERRA

París 25.—Cerca de Comines, no lejos de Lila, un campesino ha encontrado, cuando labraba sus tierras, un depósito de obuses de la gran guerra.

Las autoridades militares, avisadas por el campesino, comprobaron que el depósito contenía 350 granadas con un peso total de ocho toneladas.

LOS ESTADOS UNIDOS ACEPTAN LA INVITACION BRITANICA PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

Washington 25.—En el ministerio de Estado se ha anunciado oficialmente que los Estados Unidos han aceptado la invitación británica para asistir á la Conferencia Naval de Londres.

LAS VICTIMAS OCASIONADAS POR UNA EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

Lecec (Italia) 25.—Han resultado muertas cuatro personas y dos graves á consecuencia de una explosión ocurrida ayer tarde en la fábrica de municiones Fioocchi, emplazada en el poblado vecino de Belleda.

LOS ALEMANES CASADOS CON MUJERES DE RAZA JUDIA SERAN OBLIGADOS A DIVORCIARSE

Berlín 25.—La Policía secreta, está intentando obligar á los alemanes á que se divorcien de sus esposas, si son de raza judía, amenazándoles con detenerles y privarles de pasaportes, según se ha podido saber.

LA GUERRA ITALO-ABISINIA

Roma desmiente que haya hecho propuesta alguna á Inglaterra por mediación de Francia para la solución pacífica del conflicto con Etiopia

Mañana saldrá de Addis Abeba el ministro de Italia conde de Vinci de un cuento «sin fundamentos y prematuro».

Italia no desgarnece su frontera de Brenner

Roma.—La información, según la cual parte de las tropas habían evacuado la región del Brenner para ser enviadas al Sur de Italia ó al Africa es desprovista de todo fundamento.

El Ejército italiano, que monta la guardia en Brenner, dice la nota oficiosa, queda intacto y puede siempre, de un momento á otro, ser considerablemente aumentado.

Toda noticia contraria debe ser considerada como tendenciosa y falsa.

El Papa pide á los católicos que no dejen de implorar por la paz

Ciudad del Vaticano 25.—El «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, publica un artículo, en el que indica que Su Santidad el Papa pide encarecidamente á todos los católicos no dejen en estos graves momentos de implorar por la paz.

Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene en el Mediterráneo

Valetta (Malta) 25.—Las autoridades en ésta han indicado que Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo.

DE LA ACTUALIDAD POLITICA

La Comisión investigadora comprobó en el Banco Internacional que varias personas afectadas cambiaron varios miles de florines

Madrid 25.—Esta mañana, á las diez, se reunió en la Sección sexta del Congreso la ponencia designada por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de las denuncias por autorización del juego.

Dicha ponencia recibió en primer lugar al gobernador de Guipúzcoa, señor Muga, el cual prestó declaración durante cerca de una hora. Parece ser que dicha declaración versó sobre el juego en San Sebastián, confirmando que en 1934 un ministro de la Gobernación le llamó por teléfono para ordenarle que prohibiese el juego de ruleta que había comenzado tres horas antes. Otros extremos interesantes de esta declaración no pudieron ser conocidos por los periodistas.

A continuación de esta diligencia, la ponencia se trasladó al Banco Internacional, donde pudo comprobar la autenticidad de ciertos documentos que obran en la denuncia y que se había verificado el cambio de varios miles de florines por personas afectadas por este asunto.

Después la ponencia regresó al Congreso, donde se reunió con la Comisión en pleno, á la que dió cuenta de sus diligencias.

En vista de que varios diputados manifestaron deseos de hacer manifestaciones ante la Comisión, acordó reunirse nuevamente á las tres

para recibirlos. Parece ser que entre esos diputados que desean declarar figuran los señores Samper y Salazar Alonso.

Manifestaciones del presidente de la Comisión

A la salida de la reunión el presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó escuetamente que habían recibido la declaración del señor Muga, realizado algunas gestiones en el Banco Internacional y recibido esta tarde á varios diputados que expresaron sus deseos de ser oídos.

—¿Habrá dictamen hoy?—le preguntó un informador.

—Es mi propósito—respondió—, y haremos todo lo posible por que así sea.

Si esta tarde no puede presentarse el dictamen, la Ponencia volverá á reunirse mañana sábado

También se decía esta mañana en los pasillos del Congreso que si en la sesión de esta tarde no podía presentarse ó debatirse el dictamen, se acordará celebrar sesión mañana sábado, opinión ésta en la que participaban todos los diputados allí presentes por el interés que existe en que se esclarezca este asunto.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL GOBERNADOR MARCHO A MADRID. — LA ESTANCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS EN LA PROVINCIA. — LA FERIA DE TRIQUEROS. — DEBUT DE UNA COMPANIA.

El gobernador civil ha dado órdenes para la reapertura de varios Centros que se hallaban clausurados en los pueblos de la provincia.

El señor Fernaud marchó anoche a Madrid.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno civil el secretario, señor Valdés Sastre.

El director general de Carabineros, a su regreso de Trigueros y la Rábida, cenó anoche en el Círculo Mercantil, en unión de varios amigos.

El señor Queipo de Llano marchó hoy a Ayamonte e Isla Cristina, en visita de inspección.

Le acompaña su ayudante, señor López Guerrero y Potocarrero.

En el Gran Teatro debutó anoche la compañía que dirige la notable actriz Carmen Díaz.

Se estrenó la obra de Antonio Quintero y Pascual Guillén, «Morena clara», que obtuvo un gran éxito.

La interpretación, admirable, distinguiéndose notablemente Carmen Díaz, que fué muy ovacionada; Simó Roso, Canales, Latones, Margarita Larrea, Guillermo Grassa y Vicente Soler.

El Teatro estaba lleno, saliendo el público muy complacido de la presentación de la compañía.

Dicen de Trigueros que se está celebrando la fiesta con mucha animación.

De los pueblos comarcanos han concurrido muchas personas a presenciar los festejos.

La velada, muy lucida. Ameniza la fiesta la banda municipal.

Se halla mejorado de la operación quirúrgica sufrida el industrial don Antonio Navarro, estimado amigo nuestro.

Llegó de Alosno el abogado don Juan Orta.

Se encuentra en ésta, procedente de Ayamonte, el ex presidente de la Diputación don Pablo Ojeda.

Regresó de Alemania el cónsul de dicha nación en Huelva, nuestro estimado amigo don Luis Claus.

Muchos aficionados onubenses marcharán mañana a esa capital para presenciar la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

El cartel ha agradado mucho. Regresó de Madrid el ex concejal don Abelardo Romero Claret.

Pepe de la Rábida.

SUCESOS

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia se presentó don Enrique Rojas y Ponce de León, soltero, de treinta y cinco años, domiciliado en la Avenida del Retiro Obrero, denunciando a un chofer apodado «Kilo y medio», al cual culpa de la desaparición de la cartera que llevaba, en la que guardaba 375 pesetas.

Los peligros del fútbol

En la calle Conde Ibarra jugaba al fútbol José Mejías Aguilar, de diecisiete años, con otros amigos. A consecuencia de una de las jugadas resultó con heridas en la cabeza, que necesitaron de asistencia facultativa.

Una señora lesionada

En la casa de socorro de la calle Alhóndiga se curó María Luisa Sanguirico Caballero, de cuarenta y dos años. Manifestó en la Comisaría que la habían lesionado en la esquina de la calle Descalzos José María Sandaña y otro señor apellidado Torres, quienes la maltrataron también de palabra.

Por hurto

A requerimientos de Manuel Ruz Fulgado fué detenida Ana Gómez Maza, de veinticinco años, soltera, a la que el primero acusa de haberle sustraído en una taberna del Pozo Santo 25 pesetas que guardaba en uno de los bolsillos del chaleco.

Un individuo que fallece por efectos de un ataque de hepmotisis

En las primeras horas de la noche de ayer, acompañado de Manuel Díaz Ojeda, llegó a la casa de socorro de la calle Rosario el vecino de la plaza de la Gavidia, 4, Antonio Alvarez Romero, de treinta y nueve años, el cual venía padeciendo una grave enfermedad.

El médico de guardia don Eduardo Benot, auxiliado del practicante don José Ortiz, reconoció al enfermo, comprobando que ya era cadáver.

Parece ser que la muerte le sobrevino a causa de un ataque de hepmotisis.

Cámara Agrícola de Sevilla

LAS GUIAS PARA EL TRANSPORTE DE ACEITUNAS

Informada esta Cámara de que por algunos Ayuntamientos de esta provincia se trataba de cobrar cantidades por la autorización de las expresadas guías, ha realizado gestiones cerca del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para que cesara esta anomalía, y consecuente con dichas gestiones el señor gobernador civil ha dado órdenes terminantes a los alcaldes de toda la provincia para que no se cobre cantidad alguna por la expedición de las guías para el transporte de aceituna y reiterando órdenes también para que se cumpla con exactitud la circular que a este respecto apareció en el «Boletín Oficial», lo que se hace público para conocimiento de los agricultores en general.—El presidente, José Huesca.

PASCUAL MARQUEZ, la revelación de la temporada, actuará el próximo domingo en la plaza de la Maestranza

Un edicto de la Alcaldía

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Se nos envía para su publicación, el siguiente edicto de la Alcaldía: «De conformidad con el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 7 de Septiembre último, inserto en la «Gaceta» del día 14, a partir del día 5 de Noviembre y hasta el 30 de dicho mes, quedarán expuestas al público, de sol a sol, en el pabellón número 202 de las galerías bajas de la Plaza de España, las listas formadas en virtud del artículo tercero del mencionado decreto, juntamente con las impresas del censo electoral vigente, con el fin de que, durante dicho período de tiempo pueda reclamarse contra inclusiones o cualquier error de las mismas, aunque no le afecten personalmente. Las reclamaciones se presentarán con los justificantes oportunos al señor secretario del Ayuntamiento, en el local expresado o en la sección municipal de Estadística, de diez a una. Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla 26 de Octubre de 1935.—El alcalde, Isacio Contreras Rodríguez.»

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Reunión de la Junta de Gobierno

El día 23 del actual se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, bajo la presidencia del delegado del Gobierno de la misma, señor Sánchez Balástegui. Dicha reunión fué continuación de la comenzada el 18 del actual.

El ingeniero director, señor De la Puente, expuso algunos detalles relativos a la parte del presupuesto para 1936, relativos al personal de la Confederación no perteneciente a escalafones del Estado.

El señor González Méndez manifestó que se debe hacer constar que dicho personal es permanente, y el señor De la Escosura hizo algunas observaciones respecto al asunto. También expuso su criterio el abogado del Estado señor Cadenas, expresando que se debe respetar lo hecho por la superioridad, quedando el personal dentro del presupuesto de la Confederación, acordándose así.

A continuación se cuenta de las modificaciones introducidas en el Reglamento, que son aceptadas por la Junta, así como otras propuestas por el señor Gavala y González Méndez.

Se acordó suprimir los suplentes en la Junta de gobierno.

El señor Rubio Molinello expresó sus dudas respecto a un artículo de dicho reglamento, y el señor Ruiz de Alarcón Campos abogó porque se reglamente determinara recurso, con el fin de irrogar los menos perjuicios posibles a los interesados.

El señor abogado del Estado hizo algunas observaciones respecto a esos recursos, acordándose que el asunto pasase a la Comisión legislativa, para que se proponga lo que estime procedente.

Respecto a las obras del Canal de Albolote, se promovió un debate, interviniendo los señores De la Puente, González Méndez, De la Escosura, Cadenas, Rubio Molinello, Huesca y Gavala, acordándose desestimar las instancias de los alcaldes de Pinos Puente, Caparacena, Fuente Vaqueros y otros pueblos; recabar de la superioridad autorización para la subasta de las obras del pantano del Cubillas, y mantener un acuerdo adoptado en la sesión del 20 de Abril respecto a las susodichas obras del Canal.

Se dió cuenta a la Junta de los asuntos aprobados por la Delegación desde la última sesión, levantándose ésta seguidamente.

NOTICIAS DEL TIEMPO

Marcó a Cádiz y Gibraltar nuestro querido amigo y colaborador el culto periodista cubano don Tomás Servando Gutiérrez.

Centro Cultural de la Macarena

Esta noche, 26, a las diez de la misma, tendrá lugar en el Centro Cultural de la Macarena un recital de poesías por don Juan Guarddón.

Mercado aceitero sevillano.—Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a setenta reales la arroba de once y medio kilos.

De Madrid llegó don Fernando Uriburi con su señora.

Han regresado de Madrid en avión don Pablo Benjumea, doña María Jesús Vinquera y doña Eloisa Arenas.

Han marchado en avión a la capital de la República don José Ortega, don José Moxó y doña María Luisa Mendaro.

Después de varios días en Sevilla ha marchado a Madrid el doctor Palanca.

Procedentes de Málaga se encuentran en Sevilla los marqueses de Larios.

De Palma del Río ha llegado el ganadero don José Moreno Ardanuy.

Pasa unos días en Sevilla el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Antonio Torrasa.

Partido radical

Se convoca a todos los afiliados del distrito décimo de esta capital a la reunión que para designar representantes de dicho distrito en la próxima Asamblea provincial ha de celebrarse el día 27 de los corrientes, a las diez y media de la noche, en el domicilio del partido, Campana, 10, principal. Dada la importancia del asunto se ruega puntual asistencia.—La Comisión organizadora.

En Asamblea celebrada por los gestores administrativos del Colegio Oficial de Andalucía y Canarias ha sido nombrado por unanimidad vocal permanente de la Junta Central de Colegios de España nuestro estimado amigo don Mariano García-Borbolla y Sanjuán.

Centros Culturales

Tertulia Puerta de la Carne

La Sociedad Cultural Tertulia Puerta de la Carne, inicia su ciclo de conferencias y veladas literarias el día 29 del actual, a las diez de su noche, estando a cargo la primera de estas del culto recitador de poesías don José Berrio Mela, el cual recitará composiciones de 209 mejores poetas.

Quedan invitados a este acto todos los Centros y Peñas Culturales, a los que no se ha podido hacerlo directamente por no disponer del tiempo suficiente.

Se reducen las presiones del Báltico y del norte de Italia; pero producen temporales y vientos fuertes por toda Europa Occidental. Mejora el tiempo por las naciones costeras del Atlántico.

Por España ha llovido ligeramente por toda su mitad norte y por las regiones del Sur queda el cielo medio cubierto. Los vientos son flojos por todas partes y del sector Oeste y la temperatura ha experimentado escasa variación de ayer a hoy.

La temperatura máxima de hoy ha sido en nuestra Península de 15 grados en Sevilla, y la mínima de 1 grado bajo cero en Segovia y Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 16 grados y la mínima de 3 grados.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Cuenca del Ebro y Duero, vientos moderados del Noroeste y lluvias.

Resto de España: buen tiempo, de cielo nublado.

El arte y el valor de VENTURITA

resplandecerán el domingo en la plaza de la Maestranza.

Vida religiosa

Solemnes cultos a San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios

Ayer noche se terminó la novena de San Rafael, que con gran esplendor se venía celebrando en dicha iglesia.

Por la mañana hubo misa cantada y bendición Papal, acercándose a recibir la Sagrada Comunión infinidad de fieles. Después, por la tarde, último día de novena, hubo que abrirse las puertas del patio claustal, por estar la iglesia completamente abarrotada de fieles.

La oración sagrada, a cargo del reverendo padre Ballarín, dominico; la iglesia adornada con exquisito gusto por los virtuosos y celosos hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, sobresaliendo el camarino de Nuestra Señora de la Paz, ataviada con sus mejores galas, en la que resplandecía su peregrina belleza, debido sin duda alguna al buen gusto artístico que puso la camarista señorita Torner.

En la melodía cantó una plegaria el reverendo hermano Moisés, con voz clara de barítono, que matizó bien los agudos; dicha plegaria es del compositor don Fernando García Contreras, prestigioso organista de San Juan de Dios.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas

TINTORERIA ADEMA

PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

T. S. H.

Programa para hoy sábado

A las 8,30, «La Palabra», diario hablado de Unión Radio Sevilla. Calendario astronómico, santoral y programa del día.

A las 9, fin de la emisión.

A las 13, emisión dedicada al departamento de Orán (en francés).

A las 14, fin de la emisión.

A las 14, emisión de sobremesa. Cuarteto:

«La dama blanca» (obertura), Boildieu.

Andante de la «Casation», Mozart.

«En el bosque», Gillet.

«Lamento», Grieg.

A las 14,30, carteleras y números de óperas (discos).

A las 14,45, sigue el cuarteto:

«Mosaico de obras», Tchaikowsky.

«Monge-czardas», Michiels.

A las 15, primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra». Música de baile.

A las 15,15, noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15,30, fin de la emisión.

A las 17,30, emisión de la tarde. Recital de guitarra:

«Reveries», Bach.

«Pavana», Sans.

«Allegro brillante», Coste.

«Recuerdo de la Alhambra», Tárrega.

«Mazurka», Tárrega.

«Fandangillo», Torroba.

«Andluz», Sainz de la Maza.

«El vito», Sainz de la Maza.

Selección musical de la zarzuela del maestro Serrano «Los claveles».

A las 18,40, retransmisión desde el teatro Español, de Madrid, del primer concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmonica, con la cooperación de Unión Radio. Este concierto tiene carácter extraordinario, fuera de serie, para presentación del violinista y pianista señor Hernández Asiain y señorita Marti-Colin, de Madrid y Barcelona, respectivamente, y que fueron premiados en los concursos de Unión Radio.

Programa:

Primera parte.—Suite sobre fragmento de la ópera «Castor y Pollux» (por la orquesta), Kameau-Gevaert.

Segunda parte.—Concierto en «re mayor», para violín y orquesta (solistas, Hernández Asiain), Tchaikowsky.

Tercera parte.—Concierto en «mi bemol», para piano y orquesta (solistas, señorita Marti-Colin), Liszt.

Freischutz» (obertura, por la orquesta), Weber.

En un intermedio, noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado «La Palabra», Sevilla. Mercados y boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

A las 21 (aproximadamente), fin de la retransmisión.

Segue la emisión de Sevilla. Cuarteto:

«Sansón y Dalila» (baccanal), Saint-Saens.

«Manón» (sueño), Massenet.

«Las visperas sicilianas» (bolero), Verdi.

«Pepita Jiménez» (intermedio), Albéniz.

«La novia del czar» (aire de marcha), Rimsky-Korsakov.

A las 21,30, charla por el doctor P. Mañes Jerez. Información deportiva.

A las 22,05, resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

A las 22,15, sigue el cuarteto:

«El Sr. Luis el Tumbón» (selección), Barbieri.

«El príncipe Carnaval» (fragmentos), Serrano.

A las 22,40, discos variados.

A las 23, música de baile y flamenca.

A las 24, fin de la emisión.

SOCIETARIAS

Varios

La Sociedad de confiteros y ramos afines El Progreso, en su última Asamblea del 18 del actual, aprobó una amnistía general para todos los que estuviesen atrasados en el pago de la cuota, que terminará el 18 del próximo, en cuya plazo deben pasarse por la secretaría con los carnets para ponerse al corriente. Una comisión visitará los talleres para señalar de acuerdo, la fecha semanal de cobro.

Convocatoria

La Asociación general de Trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio, sección del puerto, celebrará reunión general el domingo 27, a las diez de la mañana, en calle Aurora, 5. Centro de las cigarreras.

Orden del día: Lectura del acta y correspondencia, régimen de organización, ruegos y preguntas.

La Mutualidad Obrera, Cooperativa médico-farmacéutica, y la Agrupación Cultural Recreativa La Torrejilla, han organizado un acto, que se celebrará el lunes 28, a las diez de la noche, en el salón Torrejilla, calle José de León, 2 (barrio de León), en el que tomarán parte el secretario del Consejo Central de la Mutualidad, don José Estrada Parra, y el vocal del Consejo Técnico doctor don Emilio Piqueras Antolin, disertando ambos sobre «Cooperación sanitaria», invitándose a dicho acto a los vecinos de la barriada, sean o no socios, como asimismo cuantos simpaticen con la Agrupación Cultural y la Mutualidad Obrera.

El Sindicato de Artes Gráficas celebrará reunión general el domingo 27, a las diez y media de la mañana, en el Centro social, Santa Ana, 11.

Orden del día: Lectura del acta y aprobación de cuentas; régimen interior; gestiones de la directiva; nombramiento de una Comisión revisora; proposiciones generales.

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para ranja. Razón, mostrador del Hernal.

Alquiler partidos baratos. Peral, 36.

Se arrienda casa con jardín y garage López Azme, 2, y piso Trajano, 26. Informes, Res, 7.

Para los meses de invierno se arrienda el solar de la Universidad, Razón, Sierpes, 27.

Arriéndase local amplio para oficina ó almacén. Mendizábal, 12.

Principal exterior, tres habitaciones, 75 pesetas. Duque Cornejo, 16.

Arriéndase venta 75 pesetas mensuales. Razón, González Cuadrado, 9.

Arriendo amplio local almacén ó garage. Razón, González Cuadrado, 9. Teléfono 28430.

Alquilase accesoria con trastero. Correduría, 33.

Alquilase accesoria, doce duros. Pureza, 110.

Arriéndase bonito piso, cinco habitaciones. Betis, 27.

Preciosa casa alquilo, vendo. Plaza Mata, 8.

Piso 85 pesetas. España, 16 (por Oriente, 164).

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada 9.

Arriéndanse pisos económicos Joaquín, cuenta, 6 y 8 (Oriente).

Entresuelo céntrico Cuesta Rosario, 46.

Arriendo accesoria propia comercio. Razón, González Cuadrado, 9.

Se arrienda entresuelo, 60 pesetas, Santa Ana, 14. Razón, Velázquez, 17, camisería.

Arriéndase casa con cuarto baño y piso Rodríguez Bover (Nervión).

Bajos céntricos, Luchana, 14.

En Reyes Católicos principal para oficina. Escribid Gómez, Agencia Macho.

Principal y accesoria: Moratín, 28.

Para garaje, depósito, cosa análoga, con alguna vivienda. Palmas, 105.—Fialder. Sesenta pesetas.

Arriéndanse pisos independientes nueva construcción, tres habitaciones, cocina y retrete, desde 65 pesetas mensuales. Macasta, 22 (Capuchinos).

Almacén Dos de Mayo, 4. Pisos, Duque Cornejo, 11 quinto.

Piso nuevo bajo económico, fiador Rodrigo Triana, 99.

VENTAS

Camión dos toneladas, muy barato Feria, 72.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratisimos. Frontón Sierpes.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Camas, las mejores y más baratas del fabricante al consumidor, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla. La Higiénica.

Tripas para embutidos, Valencia, 36.

Globos luz, magnífica bañera mármol barata, Hotel Cecil-Orient.

Véndese comedor moderno, dormitorio, ropero, aparador, piano, radio, máquina Singer, cama niquelada. Alameda, 41.

Conejos gigantes, Rubio, 13.

Gran liquidación zapatos de señoras á 8'50. García Vinuesa, 34.

Vendo hermosos abrigos, uno piel, otras prendas.—San Luis, 97.

Almoneda muebles, salmendra, calentador gas, etc. Ver seis ocho noche, Brasil, 2.

Vendo comedor, muebles, San Vicente, 75.

Véndese pianola y radiogramola, T, 348, Heliópolis.

Se vende brújula Ladoy, teodolito y otros aparatos. Santa Ana, 28 triplicado, dos tres tarde.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24, Teléfono 25.440.

Zurcidora tejedora. Martínez Montañés, 31.

Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosias, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Preparación, italiano, carrera comercio. Martínez Montañés, 31.

Señora, permanente diez pesetas acreditado peluquero David. Murillo, 22.

Traspaso comercio abacería, buen sitio. Oriente, 7, 4.º

Ofrécese modista, bordadora, confección, ropa niño, piquillo, incrustaciones, precios económicos.—Matienzo, 3 (Moneda).

Señorita cajera, auxiliar oficina, dependienta, ofrécese modestas pretensiones: Santander, 29, Ledesma.

Fajas de goma á la medida completamente gratis. Madame Lafitte. Toneleros 1, principal. Tel. 27828.

Propaganda, permanente doce pesetas. Peluquería Pedro, Rioja, 22.

Clase mecanografía, seis pesetas mensual.—Cuesta Rosario, 5.

Traspaso quincalla droguería muy bien situada, no poderla atender. Razón, Alhóndiga, 13-15, segundo.

Corte confección, lecciones diarias, al mes siete pesetas. San Laureano, 1.

Profesor especializado, Librería Sanz, Sierpes.

COMPRA

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

DEMANDAS

Solicito madrina guerra. Correspondencia: Rosal. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Necesito buen oficial barbero, Valencia, 7.

Botones con referencia se precisa de 14 á 16 años. Dirigirse por escrito al apartado 171.

HUESPEDES

Admito un huésped casa particular, céntrica, cuarto baño. Dirigirse apartado correos 40.

Para señoritas pensión en familia. Alameda, 49, segundo.

Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.

Habitación para estable, 50 pesetas. Núñez Balboa, 7, segundo derecha.

Particular Sierpes, 110, tercero.

En familia, Mateos Gago, 42.

Dormir independiente. —Mendoza Ríos, 33.

Habitación exterior con 6 sin pensión, en familia. Pérez Galdós, 15.

Habitación amueblada, Mateo Alemán, 15.

Fonda pensión completa cinco pesetas. Javier Lasso de la Vega, 1.

Admito dos en familia, exterior; otra individual, económico. Alonso Sabio, 18, segundo.

PERDIDAS

Perra mixta lobo, rubia, atende por Lobos. —Se gratificará Lumbrreras, 44.

AVISO

La Junta clasificadora del gremio de drogas, clase undécima, cita á sus agraviados á la Junta de agraviados que ha de celebrarse el día 4 de Noviembre, á las 12, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con entrada por la plaza del Triunfo de la República.

El pliego de reparto con las cuotas para 1936 se encuentra de manifiesto en casa del clasificador, don Francisco González Fernández, calle Jerónimo Hernández, número 8.

La Junta clasificadora del gremio de Drogas al por mayor cita á sus agraviados á la Junta de agraviados que ha de celebrarse el día 6 de Noviembre, á las 11, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con entrada por la plaza del Triunfo de la República.

El pliego del reparto con las cuotas para 1936 se encuentra de manifiesto en casa de clasificador, don Antonio García Molina, calle San Pablo, número 19.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES



VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBAD la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano NAPOLI - Calata S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH y C. S. A. BARCELONA

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE

Después de la sangre y los humores, comunican a la orina sus mirabilísimas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Licéjase siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos ó nulos resultados. Vende 6'60 pts. caja, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

EL LIBERAL Sevilla Folletín 92

El Castillo del Diablo

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

servidumbre, todo en el mismo estado.

—¿Y no sospechan?...

—No, señor.

—¿Y el médico?

—Llamado como una tumba.

—Sin embargo...

—Nadie ha pasado de las primeras anticámaras de vuestra señoría; además, todos los días entraban media docena de redomas de la botica cuyo contenido iba á parar por la noche á la calle. El señor conocerá que se ha fingido bien.

—¿Y si yo hubiese partido por mi voluntad?

—Sabíamos que vuestra señoría había sido acometido y preso. Casi casi hemos perdido la esperanza y le hemos llorado.

—¿Y qué diréis hoy cuando se sepa que he estado en el auto de fe?

—Eso corre por nuestra cuenta; lo peor que podrá suceder, es que nos haya vuestra señoría desmentido revelando á alguien que no ha estado enfermo, y esto daría lugar á murmuraciones y conjeturas. Además, que los que os hayan asistido ó guardado, podrán revelar.

Esto era la cuarta vez que la curiosidad de Gabilán acometía.

—Nada se sabrá; nadie podrá desmentiros; pero por lo mismo será necesario que aviséis á José que aléjese á la servidumbre y que me espere por el postigo.

Don Juan había acabado de comer, y se puso de pie; el sol declinaba ya, y las campanas de las parroquias y de los conventos repicaban, dando á conocer que la justicia de Dios había resplandecido, y que el auto de fe estaba terminado.

Don Juan y Gabilán se estremecieron: el uno por el recuerdo de aque-

llas siete infelices; el otro por el pensamiento de que su amo podía haber sido quemado ó asesinado por la Inquisición.

Al mismo tiempo se escuchó á lo lejos el doble de las campanas de Santo Domingo, que sin duda plañían por la muerte de fray Tomás.

Don Juan Tenorio salió al oscuro, contristado y sombrío de casa de Gabilán, á través callejas excusadas y entró en su casa, sin ser visto de nadie, por un postigo.

CAPITULO IV

Don Juan encontró á su buen José más viejo que le había dejado; el leal mayordomo vió con lágrimas de alegría que su amo era más hombre que cuando le había perdido.

Del mismo modo que Gabilán, el joven recató á su mayordomo el sitio donde había estado durante aquellos diez y ocho meses, y volvió á informarse más por extenso de los accidentes de su fingida enfermedad. Abonaban el dicho Gabilán por parte de sus relaciones de corte y galanteo, una multitud de billetes; pero el número de los escritos por manos de enamoradas era excesivamente mayor que el acumulado por manos masculinas.

Se habían anurado en los primeros todas las figuras poéticas y retóricas, en que envolvía al amor el lenguaje ampuloso, raro y simbólico que estaba de moda en los escritos de aquellos tiempos; Góngora no fué, rigidamente hablando, el inventor de su extravagante estilo, sino más bien quien organizó, de-

puró y exageró el ya atormentado dialecto castellano: para dar una muestra de cómo las damas que pasaban opr cultas y entendidas expresaban su amor, copiamos de unos billetes que se habían remitidos á don Juan, inspiración del enamorado magín de una alta dama de la corte, cuyo nombre ocultamos por respeto á su decendencia:

«Tal es el dolor que siento; tal es el ansia que por la malandanza de la perdida salud de vuesa merced padezco; tal es la congoja que dan á mi ánima sus quebrantos, que mal la letra pluma mía pudiera lo que tal dolor, tal ansia y tal congoja en mis entrañas, que para su amor están laceradas, por amor de vuesa merced, de dolores, ansias y congojas labran; ¡pero por qué tanto la ruda pluma, á servir de lengua á quien la desventura de no poder hablaros tiene, resista y se niegue, si la misma ánima dolorida y en lutos de muerte velada, sin el sol de sus finezas y donosuras, tñieblas siente y en lluvia de lágrimas se anega! Reparáos, señor, y cobrad las rosas de vuestra faz y el clavel de vuestro aliento, si es que no queréis que vuestra bien enamorada, sin morir muriendo, en vida sin vida, quebrantos y torcedores padezca...»

Y habremos de renunciar á seguir copiando aquel párrafo ininteligible, aquel volver á retomar de frases, que con tanto tormento del lenguaje se esforzaban por sublimar el pensamiento, para ponernos en armonía con don Juan, que leyó el empiezo y la firma de una, y por ella y por la batería de redomas, untos y brehajes depositados sobre una mesa, comprendió que el buen José había tomado tan bien sus medidas, que difícil le hubiera sido, después de ellas, á él mismo probar que no había estado enfermo, y enfermo de gran peligro.

Después de satisfacer la ansiedad de su mayordomo, de dejarse mirar y ramirar, de sufrir todas las corifosas demostraciones que aquel excelente servidor, y de informarse de todo lo concerniente á su casa, llegó el punto en que se supiese cuánto había acaecido en el reino durante su prisión.

Aquellos acontecimientos habían sido gravísimos. La ambición y los desafueros siempre crecientes de los flamencos; la debilidad del cardenal Adriano; la indignación de los españoles, que velan con un profundo sentimiento y una indignación creciente derrumbarse una á una, y

con la dignidad nacional, sus antiguas y veneradas leyes y sus libres ranquecias trajeron las cosas á punto de rompimiento. El rey era muy joven; se abusaba de su autoridad, y á su sombra se cometían desmanes que motivaron un levantamiento nacional.

Representaron primero las ciudades, y desatendidas, alzaron su bandera, uniéndose unas á otras en un lazo de heroísmo bajo el nombre de Comunidad, y Juan de Padilla, capitán de Toledo, desnudó por primera vez su espada para teñirla en sangre de los imperiales, y no entregarla sino á los pies de un patíbulo, en que debían escribir con su sangre generosa una página ilustre sobre el gran libro de la independencia y de la libertad nacional.

Juan de Padilla, alma noble, franca y enérgica, que en vez de doblegarse al poder omnioso de la tiranía, se quejaba en voz alta del estado deplorable á que había venido Castilla; ¡el bravo comunero, cuyo entusiasmo era contagioso y hacía resonar como un perdido eco de gloria su palabra mágica en el corazón de los leales! ¡El buen caballero, que al gritar ¡viva el rey! embestia espada en alto á los nobles, que adheridos al monopolizador poder real, acataban hasta el servilismo cuanto de aquel monopolio emanaba, ya fuese injusto ó perjudicial á los intereses de España!

El pueblo toma parte con un número crecido de nobles y eclesiásticos, entre los cuales se contaban Juan Bravo, Francisco Maldonado y el obispo de Zamora: el furor no tiene límites; ahorean y destroran los segovianos á los empleados reales; son hechos pedazos, donde quiera que se les encuentra, los diputados que en las Cortes de Coruña votaron un subsidio de dos millones de maravedises para el rey; Medina del Campo es incendiada en su totalidad por los imperiales, perdiéndose en aquella rica población tesoros mercantiles, y todo parece asegurar una larga guerra de desastres.

Dura un año ésta; estrechados por todas partes los comuneros, sucumben en Villalar; al día siguiente mueren degollados Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado; derrumbanse en Toledo las casas del primero; áranse y siembranse de sal los escombros; se levanta sobre ellos una columna infame; su esposa, la valiente doña María de Pacheco, descendiente de la noble familia de Mendoza, se ve obligada á huir, disfrazada de

bradora, á Portugal, y el obispo de Zamora, después de un lento martirio, muere ahorcado á manos del feroz alcalde de Ronquillo. Todo tiembla y calla, y el sangriento espectro de lo opresión se levanta macilento y lúgubre sobre España.

Era que el genio de la tiranía preparaba ya el reinado omnipotente de Carlos V y el sombrío Gobierno de Felipe II.

En Villalar murieron con Padilla los fueros castellanos; en aquel mismo siglo debían morir con Lanza los fueros de Aragón, y algunos años después, el fanatismo se encagaba de dar un golpe á la riqueza y á la población de España, asesinando y lanzando de ella cuatro millones de moriscos y judíos.

Esto era fatal. El tiempo de Isabel la Católica, el pueblo se había aliado al trono para matar el feudalismo de los grandes señores. En tiempo de Carlos V y de los dos Felipe, su hijo y su nieto, el feudalismo se vengó del pueblo, ayudando al trono y robusteciéndolo en su daño. Llegó, pues, á los reyes su época de omnipotencia, y la de servidumbre al pueblo; era aquel un paso de transición de la edad media á la edad moderna, y al fin llegó un día en que el pueblo, de una manera también fatal, se vengase de tantos años de opresión y de escándalo. El siglo XVIII mostró á la Europa atónita un trono volcado y una nobleza prosa; los pueblos escucharon la voz gigante de la revolución, y al fin España, en medio de una guerra de independencia, proclamó una constitución liberal en 1812; al fin España, después de haber sufrido durante cuatro siglos de azote de la Inquisición y el despotismo, empezó á comprender que había algo superior á todo: la dignidad nacional y los derechos sociales.

Pero, viniendo á don Juan, la impresión que le causó el relato de aquellas desdichas, hubiera contribuido á fijar su carácter, si yo no lo hubiese estado. Una profunda indignación se apoderó de él. Se le había tenido preso, cabalmente en una situación en que ningún noble que se estimó en algo dejó de desnudar la espada, ya en pro, ya en contra de las comunidades, y el temor de que su enfermedad pretextada, enfermedad misteriosa, de cuya gravedad nadie había podido juzgar por sí mismo, se atribuyese á cobardía, traición al rey ó medroso respeto á las comunidades, le mortificó de una manera incalculable. Don Juan se había hecho, con

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Después de una breve interpelación sobre materia de alcoholes, continuaron discutiéndose los proyectos de protección á las industrias y comunicaciones marítimas y de restricción en la producción de sacarinas y azúcar. -Se dedicó una parte de la sesión á ruegos y preguntas, y se acordó celebrar sesión el lunes para conocer el informe de la Comisión de los 21.

Madrid 25.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En las tribunas hay regular concurrencia. En los escaños, muy pocos diputados. En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Una interpelación sobre alcoholes

El señor Maroto explica su anunciada interpelación sobre la cuestión alcoholera. Examina este problema desde los distintos puntos de vista de los cultivadores de la vid, de los fabricantes de alcoholes y de los productores de vinos. (Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas).

El señor Maroto continúa su interpelación, en medio de la indiferencia de los escasos diputados que se hallan en la Cámara.

Dice que no es alcoholero, ni propietario de bodegas. Habla en nombre del interés general.

Examina detenidamente las distintas características de la ley de alcoholes y formula numerosas observaciones.

El señor Chapaprieta le contesta brevísimamente, diciendo que el Gobierno procurará recoger las consideraciones expuestas por el orador y atender aquellas reclamaciones que sean justas.

El señor Maroto agradece las palabras del señor Chapaprieta.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día.

El presidente anuncia que es reanuda la discusión del proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

Transcurren unos minutos sin que la Comisión ocupe su escaño.

Los escasos diputados que se hallan en la Cámara comentan el hecho.

El señor Alba, visiblemente contrariado y en vista de que los miembros de la Comisión no llegan, dice:

—Se suspende la sesión por diez minutos, para dar lugar á que vengan los señores de la Comisión.

La protección á las industrias y comunicaciones marítimas

Reanudada la sesión á las cinco y diez minutos de la tarde, el señor Alonso Rodríguez formula unas objeciones al dictamen, que son contestadas por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna.

El señor Carranza dice que después de aprobar el artículo 19 debe seguirse la discusión del 20 y siguientes, en vez de saltar al 41, como propone la Comisión. Justifica su opinión diciendo que, sin que se acabe de discutir la referida á las líneas tranocéánicas, no debe pasarse á examinar otros aspectos del proyecto.

El ministro de Agricultura dice al señor Carranza que no debe oponerse al propósito de la Comisión, toda vez que con ello no se causa daño á la totalidad del dictamen.

El señor Carranza rectifica brevemente.

Se pone á discusión el artículo 41.

La Comisión rechaza una enmienda del señor Alvargonzález.

También se desecha otra del señor Carranza.

El señor Penyal defiende una enmienda, firmada en primer término por el señor Rubio, que no se encuentra en la Cámara. La enmienda propone que se haga constar en el dictamen que para optar al concurso de que habla el proyecto, el concursante deberá probar la velocidad de sus barcos por los diarios de navegación cuando se trate de barcos en uso. En barcos de nueva construcción se certificará la velocidad por el promedio alcanzado en los tres primeros viajes.

La Comisión, representada por el señor Solé de Sojo, defiende lo consignado en el dictamen, ó sea que las velocidades de los barcos se midan en prueba á media carga.

Rectifica el señor Penyal, y finalmente queda rechazada la enmienda.

El presidente manifiesta que dados los términos confusos de algunas de las enmiendas aceptadas por la Comisión, se suspende este debate, para que la Comisión tenga tiempo de redactar definitivamente el artículo 41.

La fabricación de azúcar y sacarina

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Se rechaza una enmienda del señor Martínez Juárez y se acepta otra del señor Oriol.

El señor Aizpín combate la decisión de la Comisión de aceptar la enmienda del señor Oriol, que va contra el proyecto, toda vez que éste lo que persigue es resolver el problema planteado por superproducción de remolacha, y la fórmula del señor Oriol va á lo que no quiere el proyecto, ó sea á aumentar el cultivo de la remolacha.

El señor Oriol: ¿Cómo se va á extender el cultivo si no se puede pasar del cupo que se establezca?

El señor Aizpín insiste en sus razones, y termina diciendo que debe darse preferencia á la enmienda del señor Martínez Juárez, que está más en consonancia con lo que persigue el proyecto.

El señor Oriol defiende la finalidad de su enmienda, y afirma que no se podrá aumentar la producción de remolacha si antes no se aumenta el cupo de cultivo.

Se procede á votar la enmienda del señor Martínez Juárez.

Queda aprobada la enmienda por setenta votos contra treinta y tres.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez.)

El señor Irujo defiende una enmienda, que rechaza la Comisión.

Varios señores diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas.

El presidente, señor Giménez Fernández, anuncia que se va á empezar la discusión de las enmiendas correspondiente al apartado c) del dictamen.

El presidente de la Comisión, señor Alvarez Lara, manifiesta que la Comisión no ha determinado aún en su totalidad dicho apartado, por lo cual no se podrá empezar su discusión.

El señor Fernández Castillejo protesta enérgicamente contra lo ocurrido y se declara sorprendido por las manifestaciones del presidente de la Comisión.

El señor Alvarez Lara dice que él no puede decir á la Cámara cosa distinta de la que ha ocurrido. La única verdad es que la Comisión no ha terminado el examen del apartado c) y que no habiendo recaído acuerdo sobre éste, no puede ser sometido todavía á la deliberación de los señores diputados.

El señor Fernández Castillejo afirma que la Comisión tiene dictaminado el apartado c). Añadiendo que lo que se pretende es hacer prácticamente imposible la aprobación de enmiendas de diputados no pertenecientes á la mayoría. Si esta es la finalidad que se persigue, debe decirse claramente. Todo es preferible á que la Comisión adopte un criterio cuando se reúne por la mañana y mantenga otro distinto en la Cámara.

Las palabras del señor Fernández Castillejo originan protestas entre los diputados cedistas y airadas contrapropuestas de los diputados de la oposición, produciéndose un regular escándalo.

El señor Fernández Castillejo interviene en la Comisión no debe pedir la suspensión del debate.

El señor Fernández Castillejo insiste en su protesta. (Nuevo escándalo.)

El presidente, después de agitar enérgicamente la campanilla varias veces para restablecer el orden, suspende el debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Alonso Rodríguez formula objeciones al artículo 41, que se refiere á las primas para la construcción.

El orador lamenta que un asunto de tanta importancia como el que

trata el artículo 41, uno de los más trascendentales de la ley, se discute entre un número tan escaso de diputados.

El señor Comín, tradicionalista: Como que aquí ya no hay más que música de Strauss. (Rumores.)

El presidente: Señor Comín, su señoría tiene amplio campo en otra parte para desarrollar sus ingeniosidades.

El señor Alonso Rodríguez insiste en sus razonamientos y lamenta nuevamente que un artículo que trata de las primas para la construcción vaya á ser votado en medio de la indiferencia general de la Cámara.

Termina expresando que la Comisión ha debido aceptar una enmienda del señor Alvargonzález que mejoraba el artículo.

El señor Solé de Sojo explica las razones que ha tenido la Comisión para rechazar la enmienda del señor Alvargonzález, si bien ha incorporado su espíritu al dictamen.

El señor Alvargonzález defiende la conveniencia de favorecer la construcción de remolcadores eficaces, de los que en España carecemos. Por no haber en España un remolcador capaz de realizar un adecuado trabajo de salvamento se hundió el «Blas de Lezo», ocasionando al Estado una pérdida de 70 millones de pesetas.

Se extiende en consideraciones técnicas, y el señor Solé de Sojo, miembro del orador, diciéndole que no habiendo técnicos en la Comisión, ésta estudiará sus interesantes manifestaciones y después las someterá á la deliberación de la Cámara.

El señor Alvargonzález, después de agradecer las palabras del señor Solé de Sojo, continúa examinando prolijamente el problema estableciendo comparaciones entre el material naval existente en diversos países y razonando en qué consisten las diferencias observadas por él en los buques españoles.

A petición del señor Alonso Rodríguez se vota nominalmente el artículo 41, que es aprobado por 107 votos y ninguno en contra.

Se aprueba sin discusión el artículo 42.

(En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Marina.)

Se pone á debate el artículo 43.

Se desecha una enmienda del señor Sierra Martínez.

Se suspende este debate.

Ruegos y preguntas

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor González Ramos formula un ruego que no se oye.

Ocupa la Presidencia el señor Alba, quien dice á la Cámara que la Comisión especial nombrada para investigar lo referente á la denuncia hecha pública por el señor Presidente del Consejo de ministros no podrá emitir dictamen inmediatamente, por lo que habrá que continuar reunidos en sesión permanente si no hubiera un precedente, según el cual, se puede autorizar al Presidente para que reciba el dictamen á la hora que la Comisión termine su trabajo y habilite el lunes para celebrar sesión parlamentaria.

Se pregunta á la Cámara si está conforme con dicha proposición, que es acogida favorablemente.

Seguidamente el señor Alba abandona la Presidencia, ocupándola nuevamente el señor Giménez Fernández.

Se reanudan los ruegos y preguntas.

(En el banco azul toma asiento el ministro de la Guerra.)

El señor González López manifiesta que la secretaria de un Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, á la que corresponde un secretario de primera, se halla desempeñada por un secretario de inferior categoría.

El señor Sánchez Albornoz formula un ruego en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna.

El ministro de la Guerra contesta

al señor Sánchez Albornoz que el Gobierno procurará atender en estricta justicia los deseos que acaba de expresar, sin tener en cuenta si el pueblo á que afecta es de izquierda ó de derecha. Para el Gobierno esto es secundario. Lo principal es que la demanda sea justa.

El señor Sánchez Albornoz da las gracias al señor Gil Robles.

El señor Bolívar dice que el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, se halla en condiciones tan deplorables, que constituye un verdadero peligro para la salud de los presos en él, los cuales, como si no tuvieran bastante con las penas aflictivas que pesan sobre ellos, ven colmados sus sufrimientos con las pésimas condiciones en que viven.

Formula otro ruego encaminado á que sea resuelta la situación del personal de la Trasatlántica, cuyos derechos no han sido atendidos.

El señor Irujo ruega que se activen los trámites previos al envío de dinero á las distintas provincias donde han de realizarse trabajos para conjurar los efectos del paro.

El señor Gil Robles reconoce la existencia de la lentitud á que se ha referido el señor Irujo. Da á éste la seguridad de que la tramitación que ha de preceder al envío de fondos se activará en lo posible. Por lo demás, el Gobierno es el primer interesado en resolver el problema del paro.

El señor Irujo manifiesta que cree haber advertido cierta reticencia en las palabras del ministro de la Guerra.

El señor Gil Robles niega haber puesto reticencia en las palabras que acaba de pronunciar.

Camion ingles Bedford paliers flotantes consumo minimo CONCESIONARIO JAVIER MOLINA SEVILLA

De madrugada en Gobernación

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas, que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se acordó conceder al gobernador general de Asturias, señor Velarde, la cruz del Mérito Militar, por los méritos contraídos durante su estancia en Bilbao, y la banda de la República, por su actuación en Asturias.

He recibido un telegrama—añadió—del gobernador general de Cataluña, en el que me dice que el Consejo de la Generalidad acordó por unanimidad suspender las elecciones municipales que, según el Estatuto correspondiente, debían celebrarse el 15 de Noviembre. He dado cuenta al Consejo y se le ha contestado con el siguiente despacho: «Por su telegrama esta fecha queda enterado Gobierno República de acuerdo Consejo Generalidad relativo á suspensión elecciones municipales Cataluña, significando que siendo esta cuestión de competencia del organismo de su Presidencia, somete por completo á su resolución la procedencia de tal acuerdo.» Añadió el ministro que el Gobierno se inhibe en esta cuestión por ser de competencia de la Generalidad.

En Valencia—agregó el señor De Pablo Blanco—ha ocurrido un hecho algo extraño. Un joyero recibió aviso de que fuera á una casa de calle Colón para comprarle unas cadenas; pero después le avisaron que interesaba también conocer varias joyas. El joyero se trasladó á la casa de referencia con alhajas

valoradas en un millón de pesetas.

Al entrar en el piso le salieron al encuentro varios individuos psto. a en mano y le ataron y amordazaron, apoderándose de alhajas por valor de cien mil pesetas dejando el resto. Las joyas robadas son: Cuatro tresillos de caballero, tres barras de platino, una sortija de señora, un par de pendientes y varios diamantes sueltos, un pasaporte, un carnet y la cédula.

En Barcelona se intentó otro atraco, sin resultado. Esta tarde, varios individuos robaron un automóvil y asaltaron á la Banca comercial de Gironella y se apoderaron de una cantidad. Fueron perseguidos por la fuerza y el público, siendo detenidos. Resultaron heridos levemente dos perseguidores.

El señor Irujo se declara satisfecho por la aclaración hecha por el señor Gil Robles.

El señor González Ramos pregunta si se abre debate sobre el problema del paro obrero.

El presidente contesta negativamente.

El ministro de la Guerra replica al señor González Ramos que puede explicar una interpelación al ministro de Trabajo.

El señor González Ramos contesta que hará uso de este ofrecimiento en el momento oportuno.

El señor González Negrín anuncia una interpelación sobre el conflicto que afecta al personal de la Trasmontañana. También formula un ruego al ministro de Justicia para que recoja el acuerdo de la Junta del Paro, declarando urgentes las obras á realizar en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

El señor Calzada pide que se active el pago de las cantidades que se adeudan á los labradores á quienes se les ha recogido el trigo que poseían.

También ruega que se amplie el plazo concedido por el señor Portela Valladares para la obtención de licencia de uso de armas, pues en los pueblos hay muchas personas que no se enteraron á tiempo de la disposición del señor Portela Valladares.

El ministro de la Gobernación promete tener en cuenta el último ruego formulado por el señor Calzada, y transmitir al ministro de Agricultura lo referente á la cuestión del trigo.

Seguidamente se levanta la sesión á las ocho y veinticinco.

El Jurado absuelve á una su-puesta parricida

Madrid 25.—El Tribunal del Jurado constituido en la Sección primera de la Audiencia Provincial, ha absuelto á Francisca Montalvo Lara Romero y á su madre, Ramona Lara Romero, para quienes el fiscal, señor Carsi, pedía la pena de treinta años de reclusión mayor, por el delito de asesinato con la agravante de premeditación.

Del examen de los hechos resulta que Francisca, para ocultar su deshonra, arrojó el día 18 del pasado Diciembre desde el tren á la vía de la línea de Andalucía, á su hija que dió á luz en Madrid el día 13 del mismo mes.

La niña murió en el acto á consecuencia de las lesiones sufridas. El defensor, don Cirilo del Río, sostenía que la procesada sufrió un mareo en el viaje, y se dirigió á un departamento vacío. Al vomitar sufrió un desvanecimiento, que hizo que la niña resbalase de sus brazos y cayese á la vía.

El defensor solicitó la absolución para la madre de Francisca, y para ésta, la pena de diez meses y un día de prisión menor por imprudencia temeraria.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y solicitada la revisión del juicio por nuevo Jurado, no accedió á ella el Tribunal de Derecho, quedando las procesadas en libertad.

IRENE DUNNE FRED ASTAIRE GINGER ROGERS COLISEO ESPAÑA ROBERTA Estreno domingo 27 octubre En sección vermut Modas, melodía, belleza, danzas El paraíso moderno llevado a lapantalla Es un film Radio... ¡Naturalmente!

Información telefónica general

En el fuerte de San Cristóbal se ceban las enfermedades en los reclusos

Madrid 25.—Ha visitado al director general de Justicia don Manuel Lois, en representación de la Unión General de Trabajadores, y el diputado socialista don Bruno Alonso, para pedir sea desalojada la prisión del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, en la que, debido a las pésimas condiciones de habitabilidad, las enfermedades se ceban constantemente en los presos, habiendo fallecido ya varios de éstos.

El señor García Atance expuso al representante de la U. G. T. y al señor Alonso, los buenos deseos de la Dirección respecto a introducir en dicha prisión cuantas mejoras sean precisas para garantizar en lo posible la vida de los reclusos, trasladando sin embargo a cuantos por su estado de salud deban ser llevados a otros penales; pero dijo que no es posible, por el momento, desalojar el fuerte, por no existir penales donde llevar los 800 presos que en él hay.

Carta de Londres

UN RECORD DE VELOCIDAD EN TREN

Un tren de líneas aerodinámicas de la Compañía del F. C. de Londres y del Nordeste, el «Silver Jubilee», alcanzó una velocidad «record» de 112 millas (180 kilómetros) por hora, el 27 de Septiembre. Es esta la velocidad de tren más rápida jamás alcanzada en la Gran Bretaña. El recorrido de prueba se había estado esperando con el más profundo interés, y su triunfo fue acogido con el mayor entusiasmo. Tal vez despertaron mayor asombro aún que la velocidad máxima alcanzada, las altas velocidades mantenidas durante largas distancias; entre Londres y Grantham se recorrieron 27 millas a una velocidad media de 104,9 millas (168,815 kilómetros) por hora.

Tres días después de este «record», el «Silver Jubilee» comenzó su servicio regular entre Londres y Newcastle y la distancia de 268 millas fué cubierta en el primer recorrido en dos minutos menos del tiempo marcado, que eran cuatro horas. La velocidad más alta alcanzada fué la de 90 millas (144'837 kilómetros) por hora. El tiempo oficial señalado al tren para todo el viaje era de una hora menos que el de los expresos más veloces anteriores.

El «Silver Jubilee» es el primer tren de líneas aerodinámicas implantado en la Gran Bretaña y, aun llevando todo su complemento de 198 viajeros, todo el mundo viaja con comodidad y hasta con lujo. Es el primer expreso completo de la Gran Bretaña con acondicionamiento de aire: es decir, que todo el aire que entra en él se ajusta a la temperatura correcta. Los techos y los costados están forrados con una capa de asbesto con objeto de amortiguar el ruido cuando se viaja a gran velocidad.

Andrew Blackmore.

El fútbol modesto

El pasado domingo, y en el campo del Tablada Balompí, contendieron el titular y el Spórting, de Triana, disputándose un precioso banderín.

Después de un vistosísimo y accidentado encuentro terminó éste con el empate a tres tantos, que fueron marcados: uno, de castigo cerca del área y dos en ella por el Spórting, y los del Tablada Balompí uno de «penalty» y los dos siguientes por el interior izquierdo, Carlos, de magnífico chut y por el delantero centro, respectivamente.

El Tablada se alineó así: Julián; Alvarez, Vázquez; Félix, Paco, Manolito; Martín, Gabriel, Miguel, Carlos y Franco.

Para concertar partidos con este equipo pueden dirigirse a Julián Martín, casa número 9, barrio obrero de Tablada (Sevilla).

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL VIERNES

- 1.ª tarde, 4-3, á 49 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-2, á 50 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-2, á 54 pesetas.
- 4.ª tarde, 2-5, á 48 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-2, á 37 pesetas.
- 6.ª tarde, 4-2, á 28 pesetas.
- 1.ª noche, 3-6, á 72 pesetas.
- 2.ª noche, 4-3, á 56 pesetas.
- 3.ª noche, 2-1, á 105 pesetas.
- 4.ª noche, 6-1, á 35 pesetas.
- 5.ª noche, 6-4, á 49 pesetas.
- 6.ª noche, 6-5, á 74 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

Ampliación de la referencia oficiosa del Consejo

La situación internacional en relación con el conflicto italo-abisinio.—El convenio comercial entre España y Finlandia.—Prohibición mundial de una película vejatoria para España.—El problema hullero de Asturias.—La expulsión de trabajadores españoles de Francia.—La construcción de ferrocarriles.—El plan general de obras públicas.

Madrid 25.—El Consejo de ministros comenzó con la exposición que de la situación internacional hizo el ministro de Estado. Como le costumbre, dió cuenta el señor Lerroux de los informes recibidos de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, en cuanto se refiere al conflicto italo-abisinio y á la repercusión de éste en la Sociedad de Naciones. La impresión que estos informes produjeron en el Consejo, fué la de que no ha variado considerablemente la situación y que ésta se refleja exactamente en las noticias que publica la Prensa diaria.

También informó el ministro de Estado de haber concluido, con el conge de notas correspondiente, el convenio comercial entre España y Finlandia.

En cuanto al cumplimiento de acuerdos adoptados por la Sociedad de Naciones en relación con el conflicto italo-abisinio, se acordó la publicación del oportuno decreto, del que dió lectura el señor Lerroux, sobre el establecimiento de sanciones en materia financiera, ó sea, prohibiendo la concesión de créditos á Italia.

El ministro de la Gobernación hizo á su vez un pequeño resumen de la situación del orden público en España y de los servicios prestados últimamente por los agentes de Policía.

Informó también de que el representante de la casa Paramount, á quien, como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo último, había indicado la conveniencia de que se retirase del mercado mundial la película «Tu nombre es tentación», le había anunciado que la citada entidad cinematográfica había dado las disposiciones oportunas para que inmediatamente se retirase de los diversos países á donde se había enviado copias de la película aludida, que se consideraba vejatoria para España. Con este motivo el Consejo acordó que el ministro de la Gobernación redactase un decreto estableciendo que sería prohibida la entrada en España de películas editadas por empresas que hayan impresionado películas que se consideren perjudiciales para el crédito de nuestro país y que estas películas se hayan sacado al mercado mundial.

También se trató de la situación actual en Cataluña, y parece ser que se ha desistido del viaje que había de realizar á Madrid el gobernador general de aquella región y alcalde de Barcelona, señor Pich y Pon.

En Consejos anteriores, al tratarse de la distribución de los millones que podrán obtenerse con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones, se concedieron al ministro de la Gobernación diez millones de pesetas, que habían de ser destinados á la construcción de cuarteles para la Guardia civil. A pesar de haberse adoptado este acuerdo, por dificultades burocráticas no se había comenzado todavía la construcción de dichos cuarteles, y en el Consejo se acordó que se den las órdenes oportunas para que se empiecen rápidamente dichas construcciones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta también del proyecto de ley Municipal, definitivamente redactado, y que fué aprobado por el Consejo. Sin embargo, como algunos de los consejeros hicieran observaciones, éstos se reunieron con el señor De Pablo Blanco, por si procediera darle algún retoque al proyecto en cuestión.

A continuación informó el ministro de que han aparecido en algunos periódicos de Canarias unos anuncios encaminados á reclutar soldados para el ejército italiano, en los que llegaba á cifrarse hasta mil pesetas mensuales como prima. Aparte de que el Gobierno ha comprobado la inexactitud de tales ofertas por lo que á soldados simplemente se refiere, pues sólo se piden especialistas y técnicos, ha estimado que procede prohibir esta propaganda, ya vaya encaminada á reclutar soldados para el ejército italiano ó para el ejército abisinio.

Informó después ante el Consejo el ministro de Agricultura y lo hizo en primer término acerca del problema de carbón asturianos.

Como es sabido, existe en la boca-mina de numerosas explotaciones de Asturias una extraordinaria cantidad de carbón que no tiene salida. En la reunión celebrada últimamente por las empresas mineras asturianas, se acordó solicitar del Gobierno la retirada de trescientas mil toneladas de este mineral, con objeto de evitar la paralización de estas explotaciones mineras por el gran

stock que existe pendiente de venta. De todos los detalles informó detenidamente el señor Martínez de Velasco, que dió la impresión de que se trata de un difícilísimo y grave problema. A pesar de que invirtió bastante tiempo en las explicaciones dadas y en la lectura de documentos que ha recibido atestigüando la difícil situación de las entidades explotadoras de las minas de carbón asturianas, no pudo terminar su informe, y se acordó que lo haga en otro Consejo, que seguramente será en el del martes próximo.

El señor Martínez de Velasco sometió á la aprobación de sus compañeros un decreto, por el que se acuerda el pago á Almería de siete millones de pesetas que le fueron concedidas hace tiempo para realizar préstamos á los agricultores de dicha provincia. Se trata de una petición que hace varios meses tenían formuladas las corporaciones almerienses para poder remediar la difícil situación en que se encuentran gran parte de los agricultores de dicha zona.

Parece ser, según expuso el presidente del Consejo de ministros, que en Francia se está procediendo á la expulsión de súbditos españoles que vienen trabajando allí desde hace tiempo, por el mero hecho de no tener contrato de trabajo ó de adolecer éstos de algún defecto legal. El Consejo estimó necesario adoptar una actitud de intervención en este asunto, llegando incluso á la reciprocidad de trato, ya que las medidas del Gobierno francés afectan no sólo á quienes hace poco tiempo se hallan en aquel país, sino incluso á quienes llevan quince ó veinte años rindiendo sus esfuerzos en distintas actividades.

Respecto á la labor parlamentaria para la sesión de la tarde, especialmente en la que se refiere á la supresión de jueces, el Gobierno se mostró dispuesto á mantener por entero su criterio, que á su vez es el que informa la ley de Restricciones, de no ceder en esta actitud máxime teniendo en cuenta que de proceder de otra suerte en este primer asunto que afecta á la mencionada ley, podría servir de precedente para los demás, malográndose la obra básica del Gobierno mismo.

La parte principal de la reunión la invirtió el ministro de Obras Públicas, que informó durante hora y media.

Abordó en primer término lo que se refiere al programa definitivo de los ferrocarriles en explotación y la fórmula, que responde á criterio, en cuanto á la construcción de nuevos ferrocarriles. En realidad, esta última fórmula no trata de abandonar ninguno de los ferrocarriles proyectados ó en construcción, sino que trata de someter á cada uno de ellos al ritmo que precisa, según su importancia. Según nuestras noticias, parece que en la fórmula del Gobierno figuran en primer plano para su terminación las líneas siguientes: Madrid-Bur-

gos, Valdezafan-Mediterráneo, Cuenca-Utiel, que es el tramo que falta por unir del directo Madrid-Valencia, Zamora-Coruña y Santander-Mediterráneo, ó sea, que atenderán principalmente á la construcción de las líneas que ponen en comunicación los grandes mares Mediterráneo y Cantábrico; pero el hecho de dar preferencia á estas líneas no supone que se desista de la construcción de ninguna otra de las proyectadas, sino, como decimos, establecer un orden de importancia. También se acordó, á propuesta del ministro de Obras Públicas, sacar á concurso la explotación del ferrocarril Soria-Castejón, que está prácticamente terminada. Esto quizá sea la iniciación de una política en materia ferroviaria, porque pudiera ser que se vayan sacando á concurso otros ferrocarriles que se hallan en análoga situación, para que se conceda su explotación á Empresas particulares, así como la terminación de las citadas líneas.

En cuanto al plan de ferrocarriles en explotación, no tuvo tiempo el ministro de explicar debidamente cuanto se refiere al proyecto de ley que llevará á las Cortes el día primero de Noviembre, estableciendo el régimen definitivo de estos ferrocarriles. Quedó el señor Lucía en continuar su informe en el Consejo del martes próximo.

El plan general de obras públicas ha sido otro de los temas sobre los que trató el ministro señor Lucía. Llevó al Consejo, ultimado y articulado, todo el proyecto de ley de este plan de obras, que ha sido aprobado. Se propone realizar el ministro varias gestiones cerca de otros departamentos, entre los que figura el de Trabajo, para completar su labor, ya que ha de habilitarse para estas obras el crédito que figura para remediar el paro obrero, con destino á obras públicas.

El plan que proyecta el ministro no será dado á conocer hasta que esté perfectamente ultimado, porque estima el señor Lucía que de ser conocido parcialmente pudieran solicitarse modificaciones que dieran al traste, ó por lo menos perturbaran, los propósitos que inspiran dicho plan, que están perfectamente ligados unos con otros para realizar un plan determinado.

Desde luego, se realizarán principalmente obras pequeñas. Son numerosos los pueblos que en España carecen de comunicaciones adecuadas á su importancia, y mucho más todavía el de los que necesitan ser dotados de carreteras, porque carecen en absoluto de ellas. Puede calcularse que tendrán que realizarse obras de esta índole en las de ocho mil pueblos.

Igualmente ha de atenderse á las dificultades que atraviesan algunos pueblos para proveerse de agua potable. Son éstos tan numerosos, que podrían cifrarse también en varios millares, en los cuales habrán de realizarse obras de traida de aguas. También se atenderá á la intensificación de regadíos y otras obras análogas de gran necesidad. Desde luego, todo ello se hace sin abandonar el plan de obras generales, al que se concederán las consignaciones necesarias.

Puede calcularse que entre las cantidades que se destinarán á remediar el paro y las que se consignen en el presupuesto para esta clase de obras que dejamos citadas, se dedicarán unos 400 millones de pesetas al año para obras públicas, con las cuales se habrá mitigado considerablemente el paro forzoso. Con ello se conseguirá también que haya continuidad en el plan de obras, por lo menos en las proyectadas, para cuatro ó cinco años.

Además de esta cantidad que aportará el Estado para la realización de las obras, hay que añadir las que consignen las Corporaciones, ya que las subvenciones que á éstas se conceden para obras, así como á los Sindicatos, etc., se irán teniendo en cuenta, puesto que las obras proyectadas han de ser pagadas en gran parte por dichas Corporaciones. Por lo tanto, la cantidad que se movilice para obras será muchísimo mayor.

Del tema relativo á las gestiones que está realizando la Comisión investigadora parlamentaria no se trató á fondo, por estar pendiente todo de la resolución que adopte dicha Comisión. Desde luego, el Gobierno ha acordado que una vez conocido el dictamen se discuta inmediatamente. Por lo tanto, si éste se leyera en la sesión de la tarde, se habilitaría el día del sábado para celebrar sesión, y si fuera el sábado dictaminado por la Comisión, se celebraría sesión el lunes de la semana próxima.

Los restos del mariscal Lyautey van á ser trasladados á Marruecos

París 25.—Los restos del más grande colonizador de Francia, el mariscal de Marruecos Lyautey, serán embarcados á bordo del crucero «Duplex» el domingo próximo en Marsella y llegarán á Casablanca para el entierro el primero de Noviembre.

También se ha preparado un barco para llevar á Marruecos á los miembros de su familia y algunas personalidades francesas, incluyendo unos compañeros de Armas.

A Lyautey le serán rendidos honores internacionales durante el viaje marítimo, ya que el 27 de Octubre dos cruceros italianos saludarán los restos del mariscal, y el 28 de Octubre, delante de Gibraltar, el inmenso acorazado británico «Hood» y el crucero «Renown» rendirán los honores á los restos de Lyautey con toda la tripulación sobre cubierta, mientras que una banda tocará una marcha fúnebre.

El ministro sin cartera, señor Louis Marin, representará al Gobierno francés en los funerales.

CALZADOS SUBLIME

Los más surtidos de Andalucía. Precios baratísimos. Salmerón 13-15.

MADRID

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS POR MURCIA

Madrid 25.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia y Trabajo, señor Salmón, se reunieron los diputados por Murcia, estudiando el problema de la falta de consumo en las industrias derivadas del cáñamo.

Aparte de otras medidas, se acordó que el diputado señor Vélez expusiera una interpelación al ministro de Industria y Comercio, para pedir el cumplimiento de lo legislado sobre la prohibición de entrada de fibra de coco en España, medio eficaz para lograr el fin que se pretende.

UNA CONVERSACION COMENTADA

Madrid 25.—Esta tarde mantuvieron una larga conversación en el bar del Congreso, que fué objeto de bastantes comentarios, los señores Cid, agrario; don Cirilo del Río, progresista, y don Miguel Maura, jefe del partido conservador.

EL SUPREMO DELIBERA SOBRE UNA PETICION DE INDULTO

Madrid 25.—Esta tarde, á las cinco y media, se ha reunido la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente de este organismo, don Diego Medina, é integrada, además, por los presidentes de todas las Salas de dicho Tribunal, y se han ocupado de la petición de indulto formulada por el abogado don Jerónimo Bugeda en favor de los directivos de la Casa del Pueblo, condenados por haberse encontrado armas en la misma.

La petición de indulto se fundamenta en casos análogos y aún en la reciente abolución de los directivos fascistas, en cuyo domicilio de la calle del Marqués del Riscal se encontraron armas y explosivos.

En la reunión de esta tarde los magistrados se han mostrado impenetrables.

PRECIOS DEL GANADO EN MADRID

Madrid 25.—Vacuno: Cebones, 2,75 á 2,87; vacas, 1,30 á 2,78; toros, 2,52 á 2,96; bueyes, 2,26 á 2,78; promedio de precio, 2,62. Ternera de Castilla, de primera, 4,52 á 4,87; ídem de segunda, 3,91 á 4,43; de la Montaña y asturiana, de primera, 3,78 á 4,14; de segunda, 3,39 á 3,69; de Galicia, de primera, 3,17 á 3,56; de segunda, 2,96 á 3,13; de la tierra, 3,23 á 3,78.

Corderos: Lechales, de primera, 3,10 á 3,20; de segunda, 2,80 á 2,90.

Los demás corderos y cerdos, los precios del día anterior.

UN MUCHACHO ATROPELLADO POR UN TAXI

Madrid 25.—En la calle de Embajadores el taxi número 11.553, que conducía Emilio del Río Grana, atropelló al muchacho de trece años Bernardo Conde Martínez, domiciliado en la calle de Laurel 54. Bernardo sufrió lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Cambios de moneda

MADRID 25

Francos...	48,40
Libras...	36,15
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,85
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BANCO DE BILBAO

BILBAO 25

Electra de Viesgo...	395,00
Hidroeléctrica Española...	200,50
Hidroeléctrica Ibérica...	795,00
Minas del Rif...	325,00
Naviera Nervión...	520,00
Sota y Aznar...	500,00
Altos Hornos...	89,00
Explosivos...	617,05
Norte...	196,00
Alicante...	177,00

Frontón Betis

Quinielas del día 25 de Octubre

- 1.ª tarde, 2-4, á 40 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-4, á 66 pesetas.
- 3.ª tarde, 3-1, á 36 pesetas.
- 4.ª tarde, 6-1, á 24 pesetas.
- 1.ª noche, 5-4, á 94 pesetas.
- 2.ª noche, 4-3, á 43 pesetas.
- 3.ª noche, 6-3, á 43 pesetas.
- 4.ª noche, 4-1, á 65 pesetas.

Los trabajos de la Comisión depuradora de la denuncia sobre tolerancia en los juegos prohibidos

Madrid 25.—A las tres de la tarde se constituyó nuevamente en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia presentada por el señor Strauss.

Ante ella compareció el ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso. A la salida el señor Salazar manifestó que, enterado de que la Comisión quería ampliar algunas datos, había creído conveniente contribuir a su esclarecimiento. Hizo constar que había acudido espontáneamente.

Después pasó el señor Samper, quien se limitó a decir que también había acudido a aportar los escasísimos datos que tenía en relación con el asunto que motivó el nombramiento de la Comisión.

Por último, estuvo el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien dijo que su declaración tenía por objeto facilitar algunos informes.

A las cinco menos diez de la tarde compareció ante la ponencia el diputado don Sigfrido Blasco. A dicha hora, en la galería en que se encuentra el despacho donde está reunida la ponencia, vimos al diputado de la Ceda señor Zaforteza, que era portador de una serie de papeles, que se supone iban a servir de base para explicar su declaración de ayer.

Parece que la ponencia dará con esto por terminadas las diligencias, que ha creído indispensables para el esclarecimiento de los hechos, objeto de la denuncia. Según manifestaciones de un miembro de la misma, inmediatamente se procederá a redactar el dictamen, con objeto de que esta misma tarde sea leído en la Cámara.

Según nuestras noticias, parece que en las diligencias llevadas a cabo esta mañana por la ponencia en el Internacional Banking Corporation, se ha podido comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuraban en el expediente que se sigue por la denuncia del señor Strauss.

Manifestaciones de algunos de los declarantes : : :

Madrid 25.—Ante la ponencia aclaró don Sigfrido Blasco, quien, al terminar, manifestó a los periodistas que su nombre era de los que se habían hecho circular como uno de los incluidos en la denuncia formulada por el señor Strauss y que había acudido espontáneamente, porque tenía interés en declarar.

—Ustedes me perdonarán—añadió—que no pueda ser más explícito, ni decirles lo que he expuesto ante la Comisión.

El señor Zaforteza se limitó a entregar a la ponencia documentos y periódicos que ayer ofreció.

El señor Vaquero manifestó que había quedado bien claro cómo él no autorizó el juego, como lo demostraban las numerosas circulares que dirigió a los gobernadores prohibiendo esa clase de recreos.

La urgencia de la discusión del dictamen : : :

Madrid 25.—El señor Salazar Alonso, después de prestar declaración ante la ponencia de la Comisión parlamentaria investigadora, conversó en los pasillos del Congreso con varios diputados de Renovación Española, entre los que figuraba el señor Calvo Sotelo. Se expusieron diversos criterios acerca de la rapidez con que debe discutirse el dictamen de la Comisión en las Cortes, y el señor Calvo Sotelo dijo que sería conveniente declarar la urgencia de la misma para que pudiera discutirse en seguida; pero que esto tenía que solicitarlo un número de diputados que calcula no estarían en la tarde de hoy en el Congreso.

El señor Lerroux rejuvenecido y batallador : : :

Madrid 25.—El señor Lerroux, que se hallaba en un grupo de diputados radicales y otros amigos conversando acerca del asunto que se comenta estos días, dirigiéndose a sus correligionarios les dijo que le sorprendía ver esas caras tan afiladas que ponían algunos de ellos desde hace unos días.

—Yo no tengo por qué poner esa cara. Para ello basta con tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia. Estoy dispuesto—añadió humorísticamente—a lidiarme yo solo la corrida, si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo:

—Conmigo cuente usted, aunque no sea más que para agarrarme al rabo del toro; pero tengo la seguridad de que usted conseguirá despachar la corrida fácilmente.

—Le diré a usted—apostilló el señor Lerroux—, porque hay algunos con un conocimiento...

En aquel momento llegó al grupo el ex ministro señor Velayos, y el señor Lerroux, dirigiéndose a él, le dijo:

—A usted no le molestará que yo vaya a Avila?

—Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velayos—en saludar a usted en Avila, y además irán a saludarle numerosos correligionarios míos, porque yo sigo teniendo con usted las mismas relaciones cordiales que he tenido siempre.

Después, como un diputado le dijera, parece que se rejuvenece usted cuando huele la guindilla del combate...

El señor Lerroux contestó:

—Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patea, aunque luego no haga nada. Yo he sido periodista durante muchos años, y me he pasado las noches en claro, y ahora, cuando de día no puedo descansar me espabilo por la noche, y es la costumbre del trabajo. Lo mismo ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho, y cuando llegan circunstancias como éstas, me siento con alientos para hacerlas frente. Estoy acostumbrado a que me canten muchas veces el egori, gori, y luego resulta que yo canto el gallo. Hago lo que los nadadores en el mar: me sumerjo cuando pasa la ola para salir boyante poco después.

Dijo el señor Lerroux que en cuanto a la rapidez en la discusión del dictamen de la Comisión, en el Consejo se había mantenido el criterio de que fuera llevado el dictamen al salón de sesiones inmediatamente. Por lo tanto, si la Comisión emite dictamen hoy, desea que se discuta en la sesión de mañana. Todo—continuó diciendo el señor Lerroux—menos continuar viendo a algunos compañeros míos esas caras tan afiladas.

Todo el mundo lo sabía... :

Madrid 25.—Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el diputado nacionalista vasco señor Monzón.

—¿Qué opina usted de todo esto?

—En el Norte no era un secreto para nadie este asunto...

—¿No?

—¿Qué? Mire usted. El Ayuntamiento de San Sebastián, todos los Ayuntamientos de San Sebastián, aspiran a que se implante el juego durante el verano. Dicen que eso ofrece grandes ventajas turísticas... Pues bien, el Ayuntamiento estuvo el verano del año 1934 en Madrid, haciendo gestiones por los ministerios para solicitar el juego en el Gran Casino. En los despachos a que acudieron se les dijo rotundamente que no. Se emplearon los grandes conceptos metafísicos del honor, del patriotismo, etc., y regresaron a Donostia completamente fraasados. «No es posible hacer nada». «No quieren concederlos»; pero en cuanto llegaron a San Sebastián se encontraron con que el famoso Daniel Strauss tenía más influencia que el Ayuntamiento de San Sebastián, y que éste conseguía lo que no podía lograr la Corporación municipal. Me parece que esto es ya un síntoma...

Esta noche se redactará el dictamen : : :

A las siete y cuarto de la tarde, suspendió sus trabajos la Comisión investigadora, y los señores Arránz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial para conferenciar con el señor Alba; pero éste no se hallaba en el Congreso.

El señor Arránz manifestó a los periodistas que, como la Comisión tiene el propósito de que en esta misma noche haya dictamen, querían ponerse de acuerdo con el señor Alba, para cumplir los trámites que marca el Reglamento. Nosotros queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos terminado el examen de las diligencias y faltan solo algunos detalles de trámite.

Cuando regresó al Congreso el señor Alba, se entrevistaron con él, manifestando después a los periodistas que se habían llegado al siguiente acuerdo: que se redacte esta noche el dictamen, sea a la hora que sea; que se imprima y reparta entre los diputados, y que el lunes se discuta en el salón de sesiones. Así se acordó momentos después por la Cámara.

El señor Gil Robles no quiere mezclarse en el asunto :

A las ocho y media de la noche abandonó la Cámara el ministro de la Guerra. Los periodistas le hicieron diversas preguntas, y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en esto, y cuanto menos se hable de ello mejor. El lunes se discutirá el dictamen, y lo siento por ustedes y por mí.

—Claro que usted no permanecerá sentado—dijo el periodista.

—Procuraré estar la mayor parte del tiempo sentado, porque espero que los que más actuarán serán los miembros de la Ponencia.

Un comentario algo cáustico

Sobre la actitud que adoptaría la Ceda, hablaron varios diputados de este partido con unos periodistas en el salón de conferencias, y uno de los diputados, amigo del señor Gil Robles, dijo:

—Estamos en el caso de pensar si, como dijo don Antonio Maura, pueden ahora sentarse los ministros en el banco azul sin que vean ó sin que se enrojecen sus posaderas.

Lo que se ha comprobado de la denuncia : : :

Personas que se decían enteradas de las deliberaciones de la Comisión investigadora decían por los pasillos del Congreso lo siguiente:

Parece ser que está comprobado que Strauss llegó a ponerse de acuerdo con determinada personalidad relevante de Barcelona para constituir una Sociedad que explotara los recreos en el Casino de San Sebastián. En este convenio se hicieron mutuas concesiones, conviniéndose en que la parte que representaba Strauss corriera con todos los gastos de organización y explotación de los recreos y que de los beneficios que se obtuvieran habrían de corresponder un tanto por ciento señalado en la denuncia con el cincuenta, a esta personalidad de Barcelona y a otras que figuran en la denuncia. Está comprobado también que Strauss hizo propaganda en San Sebastián con el Casino iluminado durante seis días y la máquina eléctrica colocada en la parte baja del edificio con letreros en los cuales se anunciaban las máximas posturas. Dentro y fuera del local había agentes de la autoridad.

Strauss publicó anuncios en la Prensa de San Sebastián señalando la inauguración de los recreos en el Casino. Efectivamente, comenzaron a funcionar con la ruleta eléctrica en Septiembre de 1931. El juego duro pocas horas, a partir de aquella noche, porque el ministro de la Gobernación, que era Salazar Alonso, llamó por teléfono al gobernador, don Emeterio Muga, preguntándole si se jugaba en el Casino. El señor Muga contestó que cumpliendo las órdenes que había recibido del ministro de la Gobernación, había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces Salazar Alonso dió ordenes de que se suspendieran, y en el acto el señor Muga dió las órdenes oportunas, y se suspendió.

También se ha comprobado por las gestiones realizadas hoy por la Ponencia en el «Internacional Banking Corporation», que esta personalidad de Barcelona había hecho efectivo un cheque de 3.000 pesetas librado por Strauss. Asimismo la Ponencia pudo comprobar en el Palacio de Comunicaciones las banderas del alfabeto Morse de los telegramas recibidos de Strauss y enviados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

El señor Benzo, en su declaración, reconoce que efectivamente había autorizado, primero la apertura de los recreos, y suspendido después, habiéndose hecho siempre cumpliendo órdenes superiores.

El señor Muga, después de prestar juramento de que diría toda la verdad, manifestó que había recibido una carta del subsecretario de Gobernación, señor Benzo, ordenándole la apertura de la sala c. El señor Strauss, que ante la importancia del asunto y para cerciorarse de la autenticidad de la carta recibida, llamó por teléfono al ministro de la Gobernación, poniéndose al habla el señor Benzo, cuya voz conoció, quien le dijo que, en efecto, la carta era auténtica y la orden en ella transmitida procedía del ministro de la Gobernación y por lo tanto debía cumplirla. Así lo hizo inmediatamente, lo mismo que procedió a suspender el juego, tan pronto como dos días después recibiera otra orden en este sentido.

La declaración del señor Samper fué extensísima. El ex presidente del Consejo se presentó espontáneamente para decir que le interesaba hacer unas manifestaciones relacionadas con el desempeño de su cargo como jefe del Gobierno. El señor Blasco (don Sigfrido) solicitó de él, como jefe del Gobierno, la concesión

del juego a favor de Strauss con el aparato por éste presentado. Aunque—dijo el señor Samper—yo siempre he sido contrario y opuesto a esta clase de concesiones, no creí oportuno en aque momento expresárselo así al señor Blasco, y ante su petición le contesté que estudiaría con detenimiento el asunto. Después no volví a intervenir en esta cuestión.

Don Sigfrido Blasco también prestó declaración.

El Sr. Alba habla del asunto y va a probarse un gabán

Al término de la sesión, el Sr. Alba, como de costumbre, recibió a los informadores, diciéndoles:

—El programa será muy breve. La sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen. Ya habrán visto ustedes que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces, e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo, al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura, y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el señor Alba que se facilitarían a la Prensa galeradas del mismo, y que recordaría al ministro de la Gobernación y a la censura que todos los textos parlamentarios del salón de sesiones pueden publicarse íntegros, sin que la censura intervenga.

Un periodista pidió aclaración al señor Alba con respecto a la posibilidad de hacer extractos del dictamen ó dar simplemente para algunos periódicos que cerrasen pronto las conclusiones.

—Siempre que sea texto literal—repuso el señor Alba—la censura respetará su contenido pero de los que signifiquen extractos, yo no puedo comprometerme a decir que no se censurarán.

Un periodista preguntó al señor Alba si podría dar alguna noticia de la entrevista que, en unión del señor Chapaprieta, sostuvo con el Presidente de la República.

El señor Alba se sonrió y dijo:

—Eso es un absurdo. He ido sencillamente a probarme un gabán.

Una conferencia : : :

Después de haber recibido a los periodistas, el señor Alba fué visitado por el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora.

A casa de S. E. : : :

A las seis y media de la tarde el señor Alba salió del Congreso, no regresando a la Cámara hasta una hora después.

También el señor Chapaprieta se retiró del Congreso momentos después del señor Alba.

El presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno se dirigieron al domicilio particular del Presidente de la República, entrevistándose con él.

Nueva reunión para redactar el dictamen : : :

Madrid 25.—A las once y cuarto de la noche se reunió nuevamente la Comisión investigadora en una de las secciones del Congreso, con objeto de redactar el dictamen que han de entregar al oficial mayor de la Cámara, para que éste lo entregue al presidente, señor Alba. A la hora de cerrar la edición continúa reunida la Comisión y se tiene la impresión de que facilitará el dictamen a hora muy avanzada.

Las responsabilidades penales y las políticas : : :

Madrid 25.—La Comisión especial de Responsabilidades estuvo reunida hasta las diez de la noche, en que fué suspendida para que sus miembros pudieran ir a cenar y reanudarla a las once y media.

El señor Arranz se limitó a manifestar que habían estado discutiendo sobre las diligencias practicadas y el procedimiento que debiera seguirse. No se ha empezado aún a redactar el dictamen, ni se ha verificado ninguna votación. Cuando volvamos a reunirnos entraremos a fondo en los problemas que plantea la redacción de este dictamen, y procederemos a formarle. Por lo tanto, no espero que hayamos terminado nuestra labor hasta hora muy avanzada de la madrugada;

pero no nos separaremos sin dejar ultimado nuestro dictamen.

Según otras referencias, se había llegado en principio a un acuerdo en relación con las responsabilidades de orden penal.

La ponencia dió cuenta de que a la vista de la relación de hechos presentada por el señor Strauss habían practicado algunas diligencias para comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuran en el expediente, habiendo sido comprobadas plenamente. Tal sucedió con la carta suscrita por el señor Benzo, con la cuenta de crédito abierta en el Internacional Banking Corporation y con los telegramas cursados.

Por algunas de las declaraciones espontáneas prestadas por la tarde, se comprobaron también varios de los hechos denunciados, y, por lo tanto, se propondrá a la Cámara que habiendo indicios suficientes de responsabilidad criminal, deben continuarse por las autoridades judiciales las diligencias iniciadas, y el Juzgado correspondiente será el que cuando se trate de diputados ó Cortes, si se dedujese responsabilidad, solicitará el correspondiente duplicatorio, ó en los casos en que corresponda pasará el asunto al Tribunal de Garantías.

Quedaba para la segunda reunión de la noche lo correspondiente a la fijación de responsabilidades políticas sobre las que debe actuar el Parlamento. En la Comisión se han apuntado ya dos tendencias: La de hacer una propuesta de carácter genérico y global ó la de ir fijando individualmente las acusaciones. Esto y la redacción del dictamen será la labor a realizar cuando vuelva a reunirse la Comisión después de la cena.

El señor Arrazola, representante de la minoría radical en la Comisión, volvió a manifestar a los periodistas que él, como había anunciado en el seno de su minoría, había ido a la Comisión dispuesto a investigar todo lo necesario, y a firmar las acusaciones que se derivasen, por muy doloroso que fuese para él acusar a un correligionario. Por esto mismo está dispuesto a exigir que el dictamen sea terminante y que se concreten en él cada una de las responsabilidades que se deduzcan de la prueba. Hasta ahora son reducidísimas en virtud de las diligencias realizadas; pero no cree que se deba dar al país la sensación de un dictamen al estilo de los doctores de «El rey que robó». El sostendrá ante la Comisión que el dictamen debe ser concretado en cada una de las responsabilidades que se deduzcan para cada uno de los acusados a quienes se considere que han delinquido, sean los que sean, ó que, en otro caso, se inhiba la Comisión para que el Juzgado continúe sus diligencias.

El debutante ANDALUZ dicen que es solera de Triana. ¿Vamos a comprobarlo el domingo en la plaza de la Maestranza?

La vista de la causa contra el señor Largo Caballero se celebrará en Noviembre

El fiscal pide que se le impongán treinta años de reclusión mayor

Madrid 25.—Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han acordado designar los días 18 y siguientes del próximo Noviembre, para la vista de la causa seguida contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera al ex ministro socialista como autor de un delito de rebelión militar, y pide para él la pena de treinta años de reclusión mayor.

El defensor, señor Jiménez Asúa, solicita la absolución de su patrocinado, por entender que no existe prueba de que su defendido interviniese en la revolución de Octubre y basarse la acusación fiscal en pruebas amnistadas, como los discursos de propaganda.

El fiscal pide la declaración en el acto del juicio oral de 25 testigos, entre los que se encuentran el general don Miguel Cabanellas y una hija del señor Largo Caballero.

El defensor propone seis testigos más.

No se sabe aún si actuará como representante del Ministerio público, el fiscal general de la República, señor Gallardo.

La vista durará varios días.